



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ALCALDÍA DE PUERTO AVENTURAS

TERCER TRIMESTRE

DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2023

EJERCICIO FISCAL 2023.

FECHA DE ELABORACIÓN: 03/10/2023


C. Gilberto Gómez Martínez



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

**“ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA
ALCALDÍA DE PUERTO AVENTURAS”
(Componente 1)**

Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO

La planificación es fundamental en el desempeño de esta área puesto que se deben preparar las actividades a largo plazo, se deben coordinar todos los procesos administrativos que se llevarán a cabo dentro de la alcaldía y de esta manera al culminar cada trabajo, la alcaldía se enriquecerá aún más.

Se debe llevar un control sobre los planteamientos y directrices, impartiendo efectividad a los procesos que se realizan y al esfuerzo humano, contribuyendo al bienestar de la comunidad, como base para la ejecución y potenciación de tareas para el cumplimiento de los objetivos planteados, así como el crecimiento de la misma.

Realizar actividades administrativas eficientes para lograr los objetivos planteados en la Alcaldía de Puerto Aventuras, mediante la planificación en busca de obtener los mejores resultados con la finalidad de dar respuesta a las demandas de sus habitantes brindando integridad y confianza hacia el gobierno.

DESCRIPCIÓN:

Las actividades administrativas se planifican para obtener mejores resultados, se agenda los eventos, los recorridos, así como la asistencia del Alcalde a las sesiones de cabildo, sesiones de las comisiones.

La reuniones de trabajo se agenda con los Secretarios y/o Directores de las áreas del H. Ayuntamiento así como con los Coordinadores de la Alcaldía para trabajar llevar a cabo un trabajo coordinado.

La atención en ventanilla se realiza con cortesía y eficacia y de suma importancia para la canalización correcta de las solicitudes ciudadanas.

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RESULTADOS

En este tercer trimestre del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023, la Alcaldía se realizó 6 Eventos, 10 Gestiones, 12 Recorridos, 6 Reuniones de trabajo, 432 atenciones ciudadanas, se recibieron 16 quejas.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla #01

Avance de las actividades administrativas de la Alcaldía de Puerto Aventuras de julio a septiembre del 2023				
(con avance/Si) (Sin avance/No)				
Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Eventos	Si	Si	Si	3
Gestiones	Si	Si	Si	3
Recorridos	Si	Si	Si	3
Reuniones de trabajo	Si	Si	Si	3
Atención ciudadana	Si	Si	Si	3
Atención de quejas	Si	Si	Si	3
Apoyos ciudadanos	Si	Si	Si	3
Seguimiento de Coordinaciones	Si	Si	Si	3
Sesiones del Concejo	Si	Si	Si	3
Cursos para comerciantes	No	Si	No	1
Mesas de trabajo	No	Si	Si	2
Sesiones con Regidores	Si	Si	Si	3
Cursos	Si	Si	Si	3
Brigadas de salud	Si	Si	Si	3
Cursos de capacitación	Si	Si	Si	3
Coordinación de eventos	Si	Si	Si	3
Apoyo a Instituciones Educativas	Si	Si	Si	3
Expedición de anuencias de protección civil	No	No	No	0
Expedición de anuencias para apertura de negocios	No	No	No	0
Firma de convenios	No	No	No	0
Total	21	21	21	48



C. Gilberto Gomez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



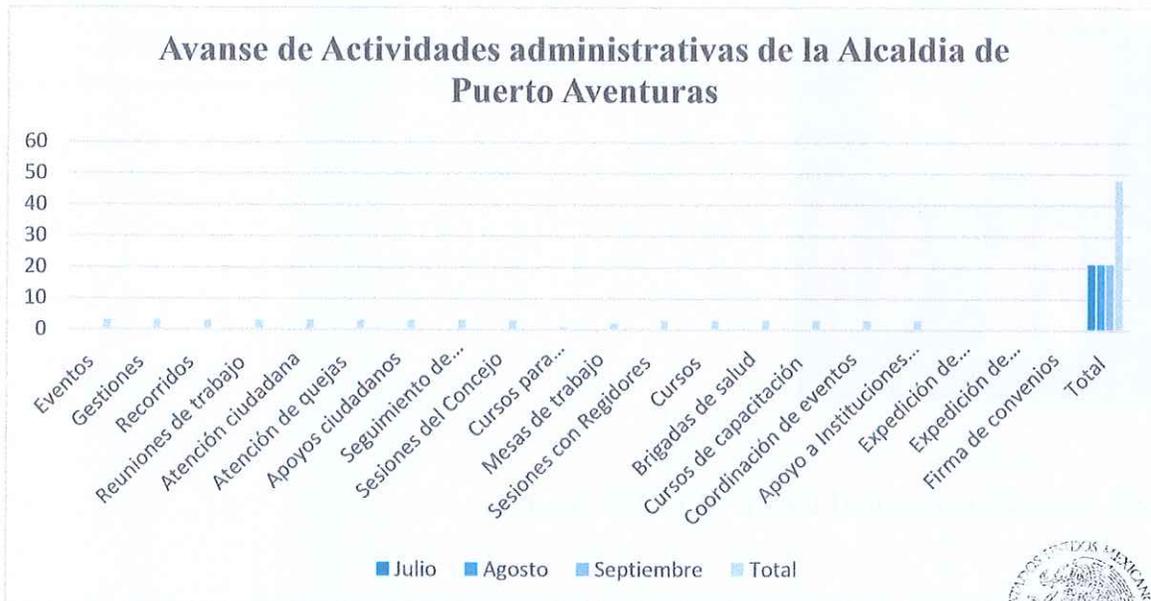
Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado "Reportes interno de las actividades" del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2013.

TEXTO DE ANÁLISIS

Como se puede observar en la tabla 1, las actividades que presentaron avances durante julio, agosto y septiembre son las siguientes: Eventos, gestiones, recorridos, reuniones de trabajo, atención ciudadana, atención de quejas, apoyos ciudadanos, seguimiento trabajo a coordinadores, Sesiones del Concejo, cursos para comerciantes, mesas de trabajo, Sesiones con Regidores, Brigadas de salud, cursos de capacitación, Coordinación de eventos, Apoyo a Instituciones Educativas, mientras que en expedición de anuencias de protección civil, expedición de anuencias para apertura de negocios no hubo avance debido a la falta del presupuesto otorgado para esta Alcaldía y no se han podido realizar las solicitudes de papelería oficial, así como la contratación del personal para la realización de dichas anuencias.

Con respecto a la firma de convenios con la Secretaria de Justicia Cívica y Convivencia y el despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras; no se pudo concretar la firma de los convenios debido a que los ciudadanos no llegaron a ponerse de acuerdo y prefirieron acudir a otra instancia (fiscalía).

Gráfica 01



C. Gilberto Gómez Martínez



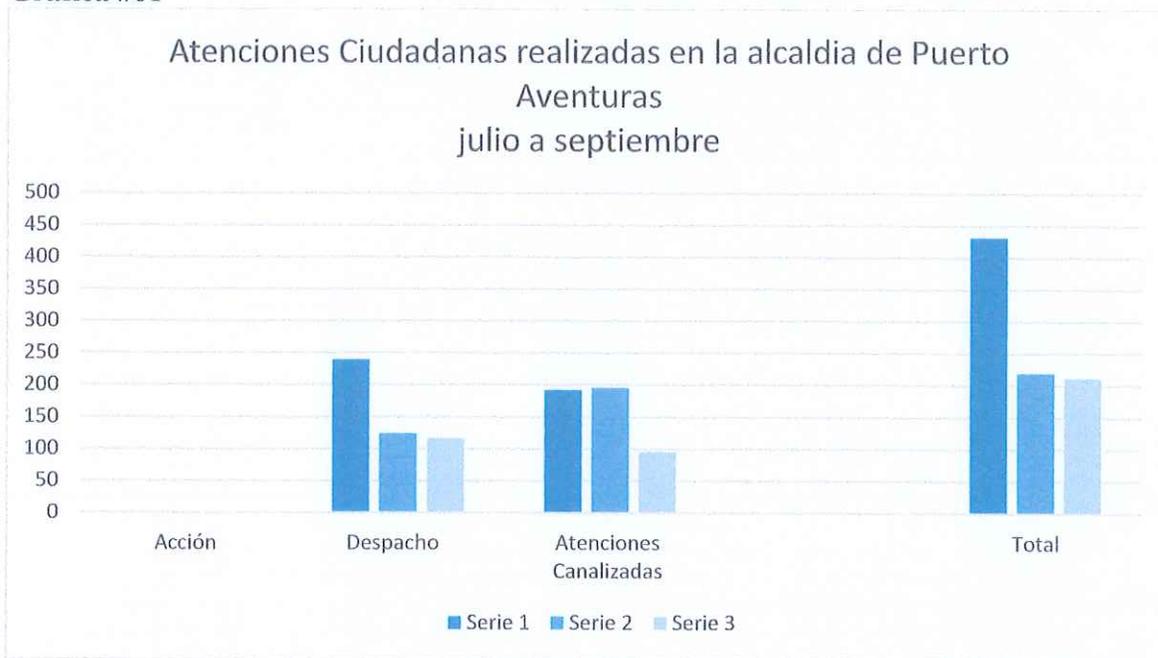
SOPORTE GRÁFICO

Tabla #1

Atenciones Ciudadanas realizadas en la Alcaldía de Puerto Aventuras en Julio a septiembre del 2023.			
Acción	Cantidad	Mujeres (m)	Hombres (h)
Despacho	240	124	116
Atenciones Canalizadas	192	196	96
Total	432	220	212

Fuente: Elaboración propia con base al archivo Excel denominado “bitácora de atención ciudadana” del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Gráfica #01



Fuente: Elaboración propia con base al archivo Excel denominado “bitácora de atención ciudadana” del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

TEXTO DE ANÁLISIS

Como se puede observar en la tabla #01 y grafica #01 en este tercer trimestre que comprende de julio a septiembre del 2023, con respecto a la atención ciudadana hubo una pequeña disminución a comparación del segundo trimestre, en el Despacho se atendieron 236

C. Gilberto Gómez Martínez



ciudadanos y 192 se canalizaron a las diferentes Secretarías y Dirección para su atención, de estas fueron 220 mujeres y 212 hombres dando un total de 432 ciudadanos beneficiados.

Tabla #02

Total, Atenciones Ciudadanas realizadas en la Alcaldía de Puerto Aventuras por meses				
Acción	julio	agosto	julio	Total
Despacho	65	80	75	220
Atenciones canalizadas	45	83	64	192

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “quejas ciudadanas” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Grafica #02



Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “quejas ciudadanas” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Tabla #03

Total, Atenciones Ciudadanas realizadas en la Alcaldía de Puerto Aventuras por meses y genero								
Actividad	Julio		Agosto		Septiembre		Total	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Despacho	35	30	43	37	47	28	125	95
Atenciones canalizadas	25	20	45	38	40	24	110	82



C. Gilberto Gómez Martínez

II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

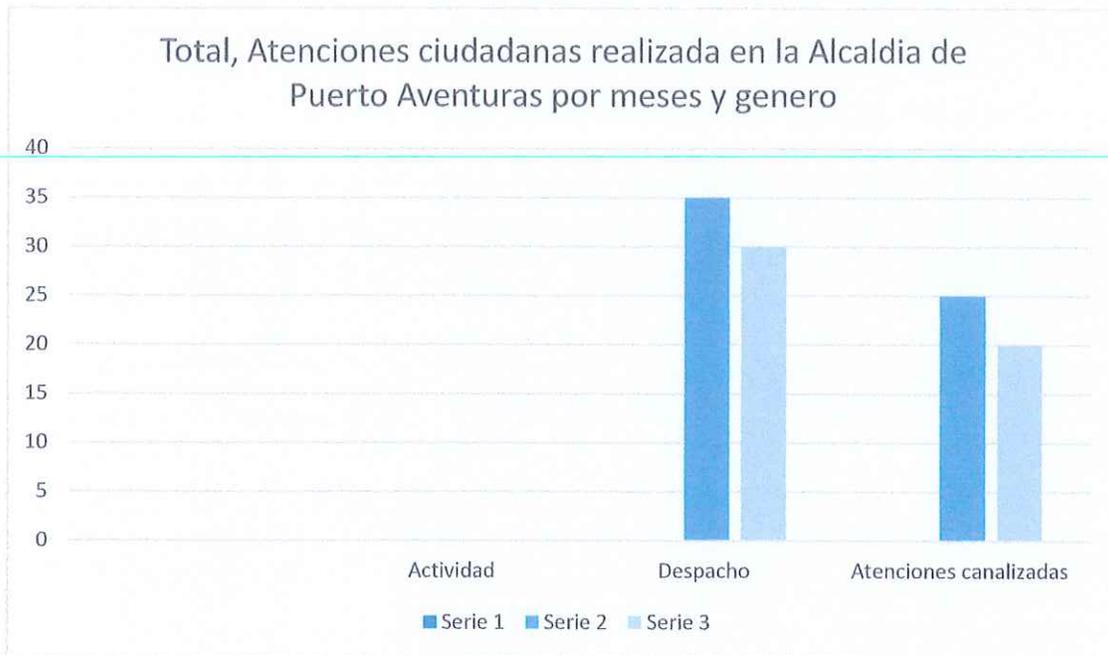


RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “quejas ciudadanas” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Grafica #03



Fuente: Elaboración propia con base al archivo Excel denominado “bitácora de atención ciudadana” del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez



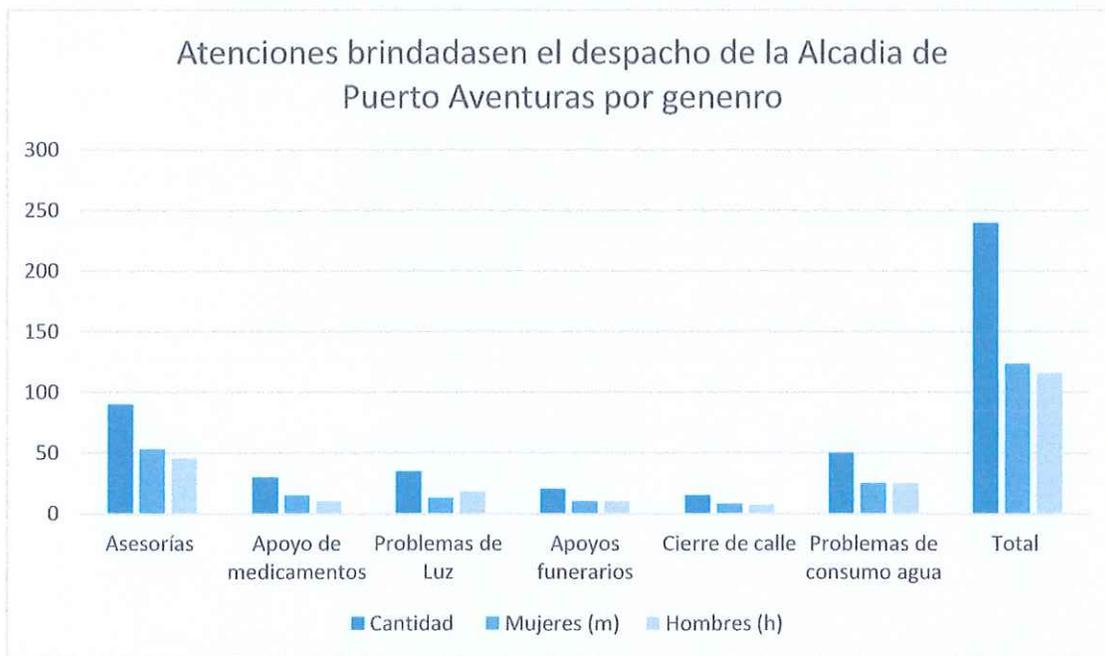
Tabla #04

Atenciones brindadas en el despacho de la Alcaldía por temas de atención de julio a septiembre del 2023 por género.

Dependencia/instituto	Cantidad	Mujeres (m)	Hombres (h)
Asesorías	90	53	46
Apoyo de medicamentos	30	15	10
Problemas de Luz	35	13	18
Apoyos funerarios	20	10	10
Cierre de calle	15	8	7
Problemas de consumo agua	50	25	25
Total	240	124	116

Fuente: Elaboración propia con base al archivo Excel denominado “bitácora de atención ciudadana” del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Grafica #04



Fuente: Elaboración propia con base al archivo Excel denominado “bitácora de atención ciudadana” del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

C. Gilberto Gomez Martínez

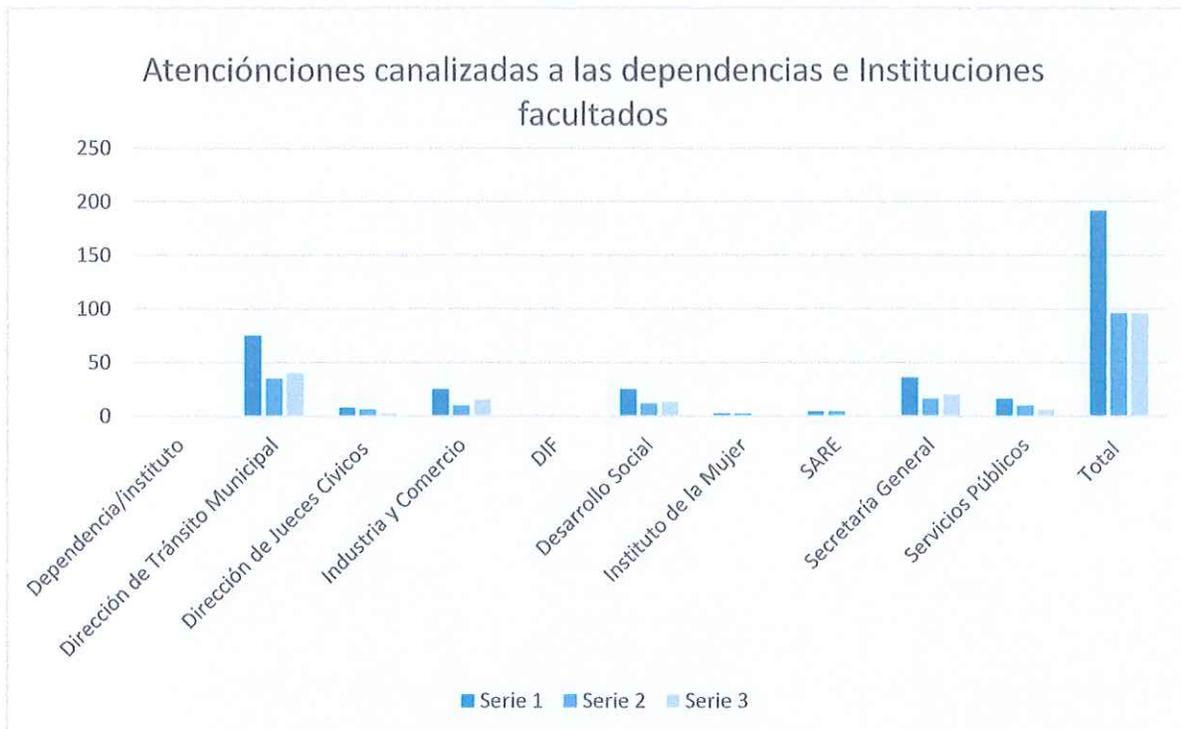


Tabla #05

Atenciones Canalizadas a las Dependencias e Institutos facultados de julio a septiembre del 2023 por género.			
Dependencia/instituto	Cantidad	Mujeres (m)	Hombres (h)
Dirección de Tránsito Municipal	75	35	40
Dirección de Jueces Cívicos	8	6	02
Industria y Comercio	25	10	15
DIF	1	1	0
Desarrollo Social	25	12	13
Instituto de la Mujer	2	2	0
SARE	4	4	0
Secretaría General	36	16	20
Servicios Públicos	16	10	06
Total	192	96	96

Fuente: Elaboración propia con base al archivo Excel denominado “bitácora de atención ciudadana” del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Gráfica #05



Elaboración propia con base al archivo Excel denominado “bitácora de atención ciudadana” del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

EVIDENCIA

Imagen 1: Atención



Imagen 2: Atención



ELABORÓ: Lic. Xochil Domínguez Sánchez -Profesional Especializado



II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez



“ATENCIÓN DE QUEJAS” (Actividad 1.2)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO

Establecer la metodología que permita atender las quejas de los/las ciudadanos de la alcaldía de Puerto Aventuras; para propiciar la calidad del servicio público, mediante un trato digno a la ciudadanía en un ambiente de respeto y equidad. Sensibilizar al personal de la alcaldía sobre la relevancia que tiene atender y prevenir conductas irregulares en el trato a la ciudadanía, promover permanentemente a todo el personal actitudes de responsabilidad y vocación en el servicio.

Lograr que la ciudadanía ejerza sus derechos, durante el periodo que reciben cualquier servicio que ofrezca la alcaldía.

Dar atención oportuna a los habitantes quienes de manera expresa acuden a la Alcaldía a exponer su inconformidad de algún trámite o servicio público.

DESCRIPCIÓN

Establecer la metodología que permita atender las Quejas, Sugerencias y Denuncias de los ciudadanos, para elevar la Calidad del Servicio Público, fomentando los valores, atender, resolver, evaluar, implementar y dar seguimiento a las quejas, sugerencias y denuncias, hasta la satisfacción de las necesidades y expectativas de la ciudadanía, para consolidar y enriquecer la calidad del servicio público responsablemente y coordinadamente.

RESULTADOS

En este tercer trimestre que abarca del 1ro de julio al 30 de septiembre, el despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras, atendió y canalizó un total de 16 quejas ciudadanas de las cuales 15 por poda de árboles, bacheo, recolecta de basura de las cuales fueron canalizadas

C. Gilberto Gómez Martínez



en su totalidad a la Secretaría de Servicios Públicos e Imagen Urbana, Con ello se logró beneficiar a un total de 16 personas, de las cuales 10 fueron mujeres y 06 hombres.

Las principales quejas emitidas por los ciudadanos corresponden a las colonias y fraccionamientos siguientes: Fraccionamiento Puerto Maya I, III, Fraccionamiento Infovivir de la alcaldía de Puerto Aventuras.

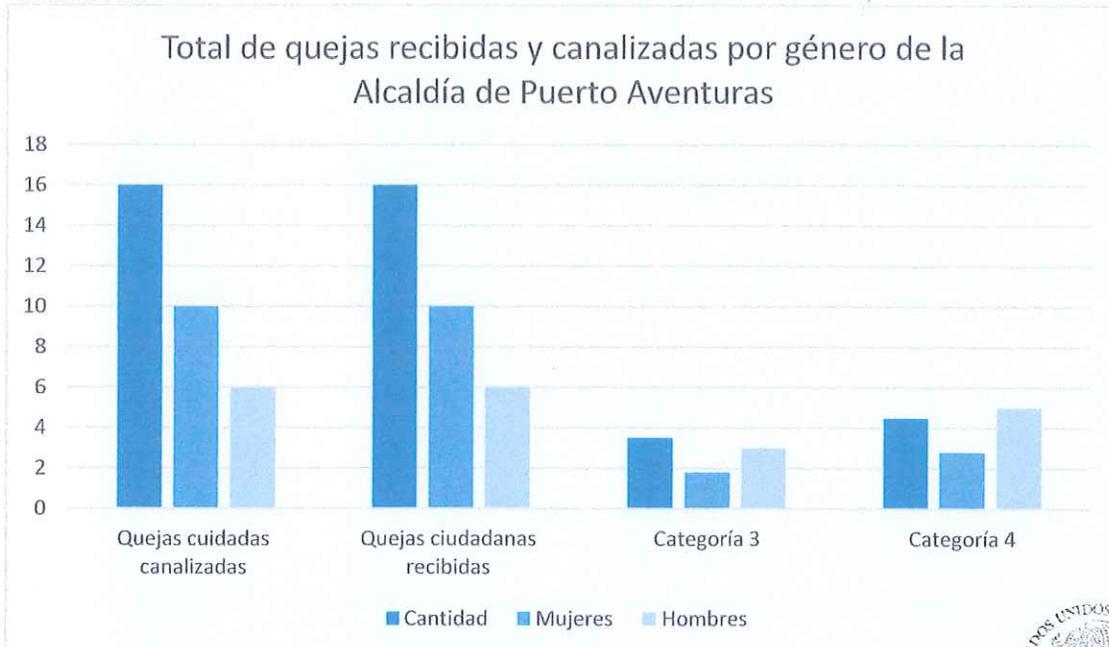
SOPORTE GRÁFICO

Tabla 01

Total, de quejas recibidas y canalizadas por género en la Alcaldía de Puerto Aventuras de julio a septiembre del 2023			
Quejas	Cantidad	Mujeres	Hombres
Quejas cuidadas canalizadas	16	10	6
Quejas ciudadanas recibidas	16	10	6

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “quejas ciudadanas” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Grafica 01



C. Gilberto Gomez Martinez



Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “quejas ciudadanas” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Tabla #02

Total, de quejas recibidas y canalizadas por la Alcaldía de Puerto Aventuras por meses					
Actividad		julio	agosto	septiembre	Total
Quejas canalizadas	cuidadas	07	04	05	16
Quejas recibidas	ciudadanas	07	04	05	16

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “quejas ciudadanas” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Tabla #03

Población Beneficiada por meses								
Actividad	julio		agosto		septiembre		Total	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Quejas canalizadas	02	01	03	02	05	03	10	06
Quejas recibidas	02	01	03	02	05	03	10	06

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “quejas ciudadanas” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Tabla #04

Total, de quejas recibidas y canalizadas por tema de julio a septiembre del 2023.				
Tema de queja	Cantidad	Mujeres	Hombres	Fracc. col, etc.
Recolecta de basura	10	06	04	Puerto Maya I
Poda de arboles	06	04	02	Puerto Maya I
Total	15	10	06	Puerto Maya I, III, Infovir

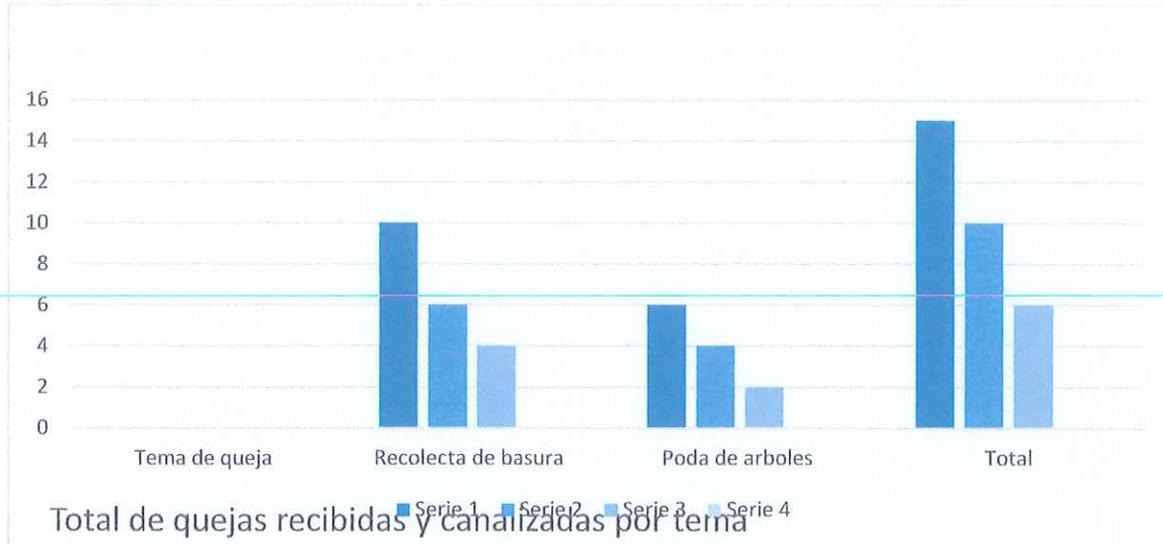
Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “quejas ciudadanas” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.



C. Gilberto Gomez Martínez



Grafica # 02



Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “quejas ciudadanas” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

TEXTO DE ANÁLISIS

Como se observa en las tablas 01, 02, 03, 04 las quejas se canalizaron y resuelto oportunamente las 16 quejas ciudadanas, cumpliendo con el compromiso realizado de atener para resolver oportunamente sus solicitudes y demandas.

EVIDENCIA

Imagen 1: Quejas ciudadanas



ELABORÓ: Lic. Xochil Domínguez Sánchez -Profesional Especializado.



C. Gilberto Gómez Martínez



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

**“RECEPCIÓN DE REPORTES DE AVANCES DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA”
(Actividad 1.3)**

Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO

Transmitir información detallada mensual y trimestral con el objetivo de monitorear el desempeño y los avances del trabajo, que ayudaran a concentrar información e identificar los resultados de actividades a corto y largo plazo, esto se realiza para ofrecer información más clara.

En donde nos enfocaremos en las fortalecer a las coordinaciones con proyectos, que nos ayudarán a incluir información objetiva y precisa

Las estrategias que se pueden llegar a emplear para cumplir con los planes propuestos, si las estrategias ya planteadas fueron realmente exitosas, cuáles son los puntos fuertes y débiles la hora de gestionar al equipo de trabajo, y cuál podría ser la implicación de la gestión en el desempeño futuro de la gestión.

Los reportes Trabajar ordenadamente como lo establecen los lineamientos del Decreto de creación con los Coordinadores de cada área y garantizar el cumplimiento de lo planeado para el ejercicio 2023.

DESCRIPCIÓN

Se solicitan por medio de oficios mensuales a cada una de las coordinaciones adscritas a la alcaldía de Puerto Aventuras, dichos reportes pasan a la coordinación administrativa para revisión y ayuda a realizar un seguimiento de trabajo actual e identificar los resultados cada una de las áreas.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RESULTADOS

En este tercer trimestre que comprende del 1ro de julio al 30 de septiembre del 2023, el despacho de la alcaldía solicitó vía oficio los reportes mensuales de los cuales se recibieron un total de 12 reportes de actividades mensuales, de las Coordinaciones Administrativas, 03 son de la Coordinación de Servicios Públicos, 03 de la Coordinación de Obras públicas, 03 de la Coordinación de Desarrollo Económico, 0 de Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública, 01 de la Coordinación de Desarrollo Urbano, 03 de la Coordinación de Desarrollo Social.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla #01

ACTIVIDAD	Reportes solicitados	Reportes recibidos
Coordinación de Servicios Públicos	03	03
Coordinación Obras Públicas	03	03
Coordinación de Desarrollo Urbano	03	01
Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública	03	0
Coordinación de Desarrollo Económico	03	03
Coordinación de Desarrollo Social	03	03
Total	18	13

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “reportes entregados de las Coordinaciones” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.



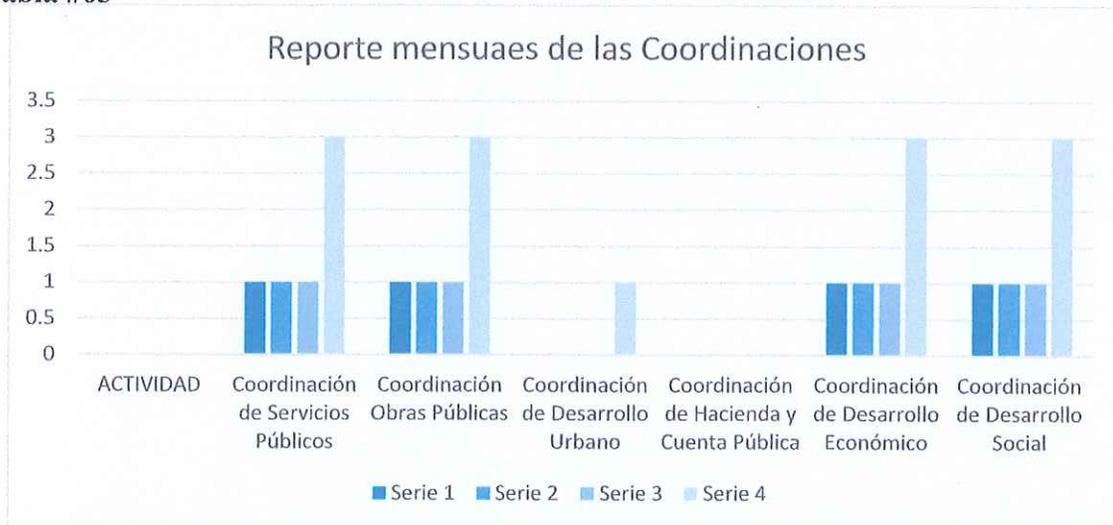


Tabla #02

Reporte mensual de actividades de las Coordinaciones				
ACTIVIDAD	julio	agosto	septiembre	Total
Coordinación de Servicios Públicos	01	01	01	03
Coordinación Obras Públicas	01	01	01	03
Coordinación de Desarrollo Urbano	0	0	0	01
Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública	0	0	0	0
Coordinación de Desarrollo Económico	01	01	01	03
Coordinación de Desarrollo Social	01	01	01	03

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “reportes entregados de las Coordinaciones” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Tabla #03



Fuente: Elaboración propia con base en el archivo denominado “reportes entregados de las Coordinaciones” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

C. Gilberto Gómez Martínez



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

TEXTO DE ANÁLISIS

Como se puede observar en la tabla 1, los avances durante julio, agosto y septiembre son los siguientes se recibieron un total de 13 reportes de actividades mensuales, de las Coordinaciones administrativas, 03 Servicios Públicos, 03 de Obras Públicas, 03 de Desarrollo Económica, 0 de Hacienda y Cuenta Pública, 01 de Desarrollo Urbano, 03 de Desarrollo Social, dicho informes se fueron solicitados con los número de oficio MSOL/APA/CA/004/2023, MSOL/APA/CA/005/2023, respectivamente.

EVIDENCIA

Archivo denominado “Reportes entregados de las Coordinaciones” control interno del Despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

ELABORÓ: Lic. Xochil Domínguez Sánchez -Profesional Especializado

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“EXPEDICIÓN DE ANUENCIAS DE PROTECCIÓN CÍVIL (Actividad 1.4)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO

De conformidad al reglamento de protección civil del municipio de solidaridad, así como el de aquellos ordenamientos aplicables a la materia, expedir el documento que acredite el cumplimiento de los lineamientos mínimos de seguridad técnica y los protocolos de seguridad interna de un establecimiento o giro comercial.

DESCRIPCIÓN

Cumplimiento con las medidas preventivas en materia de Protección civil en el giro comercial y es un requisito para la obtención de la licencia de funcionamiento Trámite dirigido a personas físicas, o morales que quieran realizar la apertura de un local comercial para su debido funcionamiento, en materia de protección civil.

RESULTADOS

En este tercer trimestre que abarca del 1ro de julio al 30 de septiembre del 2023, el despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras no presenta resultados con relación a la expedición de anuencias de protección civil, esto debido que no se ha podido contratar al personal para realizar supervisión y a su vez realizar la expedición de anuencias de acuerdo a lo programado.

ELABORÓ: Lic. Xochil Domínguez Sánchez -Profesional Especializado

C. Gilberto Gómez Martínez





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

“EXPEDICIÓN DE ANUENCIAS PARA APERTURA DE NEGOCIOS” (Actividad 1.5)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO:

Expedir anuencia por haber cumplido con las medidas de seguridad en Materia de Protección civil, la anuencia emitida es un documento administrativo, el cual se otorga con el cumplimiento de la normatividad en materia de Protección civil, para giros de bajo riesgo, creando un compromiso por parte de los empresarios a cumplir con las normas de seguridad

DESCRIPCIÓN

Las anuencias de apertura de negocios emiten una licencia que se concede posteriormente a la realización de las obras, es decir, en una etapa posterior a la licencia de actividad y pretende obtener la autorización municipal para iniciar la actividad comercial o empresaria

Este tema no se ha realizado expediciones de acuerdo a lo programado, por falta de recurso para poder llevar a cabo esta actividad.

RESULTADOS

En este tercer trimestre que abarca del 1ro de julio al 30 de septiembre del 2023, el despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras no presenta resultados con relación a las anuencias de apertura de negocios, esto debido que no se ha podido contratar al personal para realizar supervisión y a su vez realizar la expedición de anuencias de acuerdo a lo programado.

ELABORÓ: Lic. Xochil Domínguez Sánchez -Profesional Especializado

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON SECRETARÍA DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA”
 (Actividad 1.6)**

Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	2. III.8 Impulsar que Puerto Aventuras se convierta en alcaldía, para brindar una atención más cercana y servicios de calidad
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2023

OBJETIVO

Trabajar con el objetivo primordial de prevenir el escalamiento de la violencia; disminuir la reincidencia en faltas administrativas; dar solución de manera ágil, transparente y eficiente a los conflictos; mejorar la convivencia ciudadana; promover la cultura de la legalidad

DESCRIPCIÓN

Un convenio es un acuerdo de voluntades entre dos o más personas o instituciones. Por otro lado, se entiende por convenio de cooperación interinstitucional a todo acto celebrado entre una institución y otras personas jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras y cuya finalidad es aprovechar mutuamente sus recursos o fortaleza. La Alcaldía de Puerto Aventuras en este ejercicio fiscal tiene planeado realizar dichos convenios de colaboración con la Secretaría de Justicia Cívica.

RESULTADOS

En este segundo trimestre que abarca del 1ro de julio al 30 de septiembre del 2023, el despacho de la Alcaldía de Puerto Aventuras no se pudo concretar la firma de los convenios de colaboración debido a que los ciudadanos no llegaron a ponerse de acuerdo y prefirieron acudir a otra instancia (fiscalía).

ELABORÓ: Lic. Xochil Domínguez Sánchez -Profesional Especializado



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez



“SEGUIMIENTO DE PERMISOS INGRESADOS”
(Componente 2)

Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Urbano
Línea de acción PMD:	3.II.2 Revisar y actualizar las disposiciones normativas correspondientes al ordenamiento urbano del municipio, entre los que se encuentran los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población y su ámbito municipal, el reglamento de Construcción y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

El municipio de solidaridad realizó un acuerdo mediante el cual se aprobó la declaratoria de creación de alcaldía puerto aventuras como órgano Descentralizado auxiliar de la administración pública del propio Municipio proponiendo a la alcaldía en el centro de población de puerto aventuras la cual tendrá funciones en materia de régimen interior así como en materia de área de desarrollo urbano propiciando un crecimiento armonioso dentro de la zona urbana de puerto aventuras

Con el objetivo de promover la productividad de Desarrollo Urbano e impulsar y mejorar la modernización de una ventanilla al momento de realizar trámites en el municipio de solidaridad para apoyar a los contribuyentes de la Alcaldía de Puerto Aventuras y asesorar en el trámite a realizar dando cabida a la modernización en trámites y servicios de la alcaldía así como facilitar a los contribuyentes el fácil acceso a realizar los trámites y servicios implementados con mayor eficacia y modernización acorde con las políticas de la administración pública 2021-2024.

Actualmente la coordinación de la dirección de Desarrollo Urbano realizara trámites de seguimiento de acciones urbanísticas apegadas la legislación actual como pueden ser licencias de construcción en todas sus modalidades, anuencia de fusión y subdivisión entre otros trámites, en Coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y fisonomía.

En este sentido, es importante destacar que la información recabada, deberá serlo a partir de la óptica de un ciudadano, de esta manera es posible conocer los problemas a los cuales se enfrenta un ciudadano que busca información relativa a los trámites, tales como información incompleta o errónea.

Por lo general, un ciudadano realiza la primera búsqueda sobre el trámite con la información disponible en línea, muchas veces por representar una mayor comodidad, que trasladarse


 C. Gilberto Gómez Martínez




 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

directamente a la dependencia, comenzando a indagar al respecto de los trámites, requisitos y tiempos de respuesta para la obtención de la Licencia de Construcción, la búsqueda se puede iniciar en la página del municipio de solidaridad por lo cual para ingresar su trámite a solicitar es necesario ir ventanilla para comenzar su gestoría y dar seguimiento a su trámite.

DESCRIPCIÓN

Se llevará a cabo en la alcaldía de Puerto Aventuras el recibimiento de expedientes de licencias de construcción y demás tramites que se enlistan a continuación en el cual será coordinara con Desarrollo Urbano una vez ingresados se les dará el seguimiento en el cual se le informara al contribuyente el estatus de su solicitud tramitada y hacerle llegar mediante el correo institucional el estatus en el cual se encuentra, en caso que su proyecto sea detenido por falta documentación solicitada en los requisitos se llegara saber al contribuyente las observaciones marcadas por desarrollo urbano ,una vez terminada su gestoría se le pasara el pase a caja en digital y en fisico en la alcaldía en caso que requiera en el cual podrá poder acceder a pagar ahí mismo.

Mediante el acuerdo donde de aprueba la declaratoria de creación de la Alcaldía de Puerto Aventuras como órgano descentralizado auxiliar de la administración pública del Municipio de Solidaridad Quintana Roo. En su punto tercero fracción II EN MATERIA DE ECOLOGIA Y DESARROLLO URBANO, se faculta a la alcaldía el ingreso, verificación y seguimiento de los siguientes trámites y servicios que se puede ofrecer en la Alcaldía de Puerto Aventuras en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales pueden ser:

C. Gilberto Gomez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Área Encargada	Tramites que realizan
Coordinación de desarrollo urbano de la alcaldía de puerto aventuras	Tipo de trámites: <ul style="list-style-type: none"> - Licencias de construcción en todas sus modalidades (obra nueva, regularización, ampliación, remodelación, modificación, licencia de construcción para gasera o para gasolinera, terminación de obra de la vivienda etc.)
Coordinación de desarrollo urbano de la alcaldía de puerto aventuras	Tipo de trámites: <ul style="list-style-type: none"> - Licencias de anuncios, - Constancias de uso de suelo de giro comercial, - Modificaciones de constancias de uso de suelo de giro comercial.
Coordinación de desarrollo urbano de la alcaldía de puerto aventuras	Tipos de tramites: <ul style="list-style-type: none"> - Anuencias de fusión - Anuencias de subdivisión - Autorización de Régimen de Condominio - Autorización de zonificación y uso de suelo - Cancelación de fianza - Constancias de municipalización - Constancia de alineamiento - Constancia de número oficial Constancia de uso de suelo - Constancia municipal de terminación de obra de infraestructura - Constancia municipal de terminación de obra de urbanización - Licencia de relotificación - Licencia de fraccionamiento - Licencia de urbanización - Prototipo de vivienda.

RESULTADOS

En el tercer trimestre de 2023, comprendido de los meses julio, agosto y septiembre, se encuentra implementado un sistema de ventanilla digital. La Alcaldía de Puerto Aventuras se encuentra en proceso de anexión al Sistema de Ventanilla Digital con el objetivo de que el contribuyente pueda, mediante el código QR, dar seguimiento a cada trámite ingresado.

En el mes de julio no se contaba con personal necesario para llevar a cabo las actividades, por lo que cada uno de los trámites era canalizado a la Dirección de Desarrollo Urbano y



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad. A finales de agosto es contratado el nuevo coordinador de Desarrollo Urbano, el Ing. César Alfonso Hernández Ganoa, encontrándose en capacitación, la última semana de septiembre es transmitida toda la información del tercer trimestre a la Coordinación de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

Durante el trimestre son ingresados 72 trámites de ventanilla digital, la mayor parte fueron canalizados a la Secretaría previamente descrita, sin embargo los conocimientos y actividades realizadas durante la capacitación se describen a continuación. El día jueves 24 de agosto se superviso y se llevó a cabo una clausura de obra debido a no encontrarse de acuerdo a los planos autorizados por Desarrollo Urbano. Y en septiembre, se llevó a cabo la inspección de un local para la verificación del correcto giro comercial el día domingo 10; el día miércoles 20 se realizó una verificación del área destinada para la vialidad de la Avenida 48 Sur, un día después se visita al fraccionamiento Edén para revisar las obras destinadas para la donación y el día lunes 25 se supervisa el avance de obra por motivo de solicitud de prórroga.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


C. Gilberto Gómez Martínez





SOPORTE GRÁFICO

Tabla 01. Trámites de Ventanilla Digital en el Tercer Trimestre de 2023.

Total de Tramites de Ventanilla Digital					
Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía					
Periodo de julio a septiembre 2023					
Tramites	Tipo De Tramite	Julio	Agosto	Septiembre	Total Acumulado
Coordinación de Desarrollo Urbano de la Alcaldía De Puerto Aventuras.	Obra Nueva	6	1	2	9
	Regularización	1	3	3	7
	Ampliación	1	0	0	1
	Modificación	0	0	1	1
	Remodelación	0	1	1	2
	Prorroga	2	6	5	13
	Terminación De Obra	7	0	4	11
Coordinación de Desarrollo Urbano.	Anuncios	1	4	2	7
	Constancia de Uso de Suelo de Giro Comercial	0	2	0	2
Coordinación de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras.	Anuencia de Fusión	0	1	0	1
	Autorización de Régimen de Condominio	1	8	1	10
	Constancia de Uso de Suelo	3	1	4	8
Total	Total De Tramites Ingresados	22	27	23	72

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

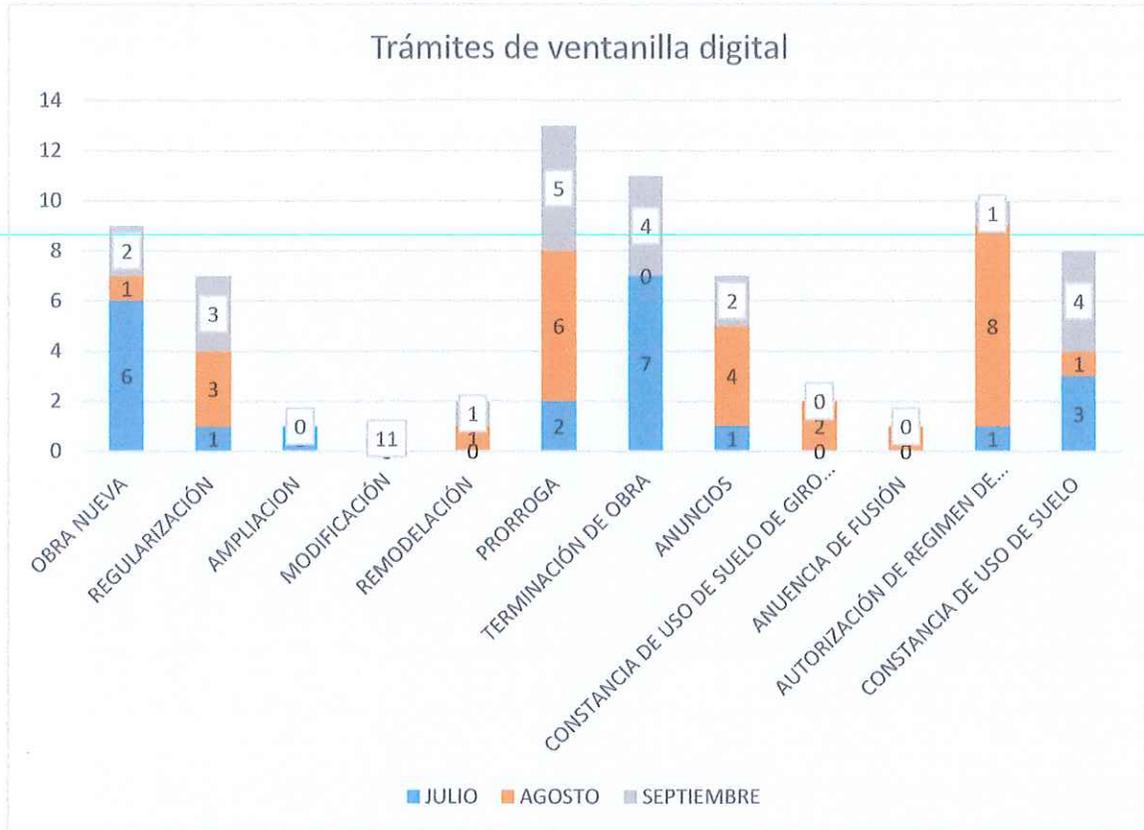

 C. Gilberto Gómez Martínez







Gráfica 01. Trámites de Ventanilla Digital en el Tercer Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Tabla 02. Cantidad de Permisos Expedidos en el Tercer Trimestre de 2023

Cantidad de Permisos Expedidos				
Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Total de tramites ingresados	22	27	23	72

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TEXTO DE ANÁLISIS

Durante el período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 ingresaron 72 trámites a la ventanilla digital de la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía. 22 o el 30.6% de ellos fueron ingresados durante julio, 27 o 37.5% de ellos durante agosto y 13 o 31.9% de permisos durante agosto.

En julio se vio la menor cantidad de permisos ingresados, los trámites más ingresados fueron de terminación de obra con 7 trámites, los siguientes fueron 6 trámites de obra nueva, 3 constancias de uso de suelo, 2 prorrogas y 1 regularización, ampliación, anuncios y autorización de régimen de condominio.

En agosto se vio la mayor cantidad de permisos ingresados, el trámite más requerido fue la autorización de régimen de condominio con 8 trámites, subsecuentemente se encuentran 6 prorrogas, 4 anuncios, 3 regularizaciones, 2 constancias de uso de suelo de giro comercial, y 1 trámite de obra nueva, remodelación, anuencia de fusión y constancia de uso de suelo.

En septiembre fueron ingresados 23 trámites, la mayor cantidad de ellos proviene del 5 prorrogas, 4 terminaciones de obra y 4 constancias de suelo, 3 regularizaciones, 2 obras nuevas y 2 anuncios y 1 trámite de modificación, de remodelación y de autorización de régimen de condominio.

Como se puede observar en la tabla 01, las prórrogas fueron los trámites más ingresados, teniendo un total de 13 durante el trimestre. La segunda fue la terminación de obras con un 15.3% y la tercera la autorización de régimen de condominio con 10 trámites ingresados.





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

EVIDENCIA

Imagen 1: Visita al fraccionamiento “El Edén” para revisar las áreas destinadas para donación el día jueves 21 de septiembre.



ELABORÓ. Ing. Cesar Alfonso Hernández Gaona.- Coordinador de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez



**“INSPECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y GIROS
COMERCIALES”
(Actividad 2.1)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Urbano
Línea de acción PMD:	3.II.2 Revisar y actualizar las disposiciones normativas correspondientes al ordenamiento urbano del municipio, entre los que se encuentran los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población y su ámbito municipal, el reglamento de Construcción y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Con el objetivo de llevar una armonía y control sobre el territorio la Alcaldía de Puerto Aventuras tendrá la facultad de realiza medidas de seguridad, así como sanciones en materia de ecología y desarrollo urbano para tener un ordenamiento urbano adecuado con la legislación vigente aplicable a el municipio de solidaridad

Con el punto anterior se desprende que la finalidad de verificar que los negocios emprendidos y las obras en construcción cumplan con la normativa vigente para poder iniciar sus activadas empresariales. Se ha ejecutado de acuerdo a las caracterices técnicas descritas en las licencias marcadas (licencias de construcción, constancias de uso de suelo giros comerciales y anuncios publicitario.

Todo predio o establecimiento deberá de contar con una inspección a realizar dentro del centro de población esto es importante porque da cabida a que exista una mejor seguridad en las construcciones, así como una mejora en los negocios y una mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

DESCRIPCIÓN

Se llevará a cabo inspecciones semanales dentro Puerto Aventuras tanto en el complejo privado para verificar que cumplan los permisos correspondientes a Desarrollo Urbano en el cual se llevará a cabo junto con un inspector solicitado ante el ayuntamiento para llevar un mejor control de las irregularidades que se encuentre en el proceso.

C. Gilberto Gómez Martínez



Una vez realizadas las inspecciones se realizará un registro de todos los que cumpla y no cumplan con permisos de construcción para llevar un control de la ciudad.

RESULTADOS

En el tercer trimestre de 2023, comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del presente año, la Coordinación de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras se encuentra realizando acciones de inspección y vigilancia dentro de la zona urbana de Puerto Aventuras dentro de fraccionamientos como Puerto Maya etapa II y III así como el poblado de Puerto Aventuras y la zona del mismo.

En el mes de julio no se contaba con personal necesario para llevar a cabo las actividades, por lo que cada uno de las actividades era canalizado a la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad. A finales de agosto es contratado el nuevo coordinador de Desarrollo Urbano, el Ing. César Alfonso Hernández Ganoa, encontrándose en capacitación, la última semana de septiembre es transmitida toda la información del tercer trimestre a la Coordinación de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

Durante el trimestre son ingresados realizadas 43 inspecciones, 11 clausuras y 29 denuncias.

El día jueves 24 de agosto se superviso y se llevó a cabo una clausura de obra debido a no la obra no encontrarse de acuerdo a los planos autorizados por Desarrollo Urbano. Y en septiembre, se llevó a cabo la inspección de un local para la verificación del correcto giro comercial el día domingo 10.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 03. Trámites de la Coordinación de Inspección y Vigilancia en el Tercer Trimestre de 2023.

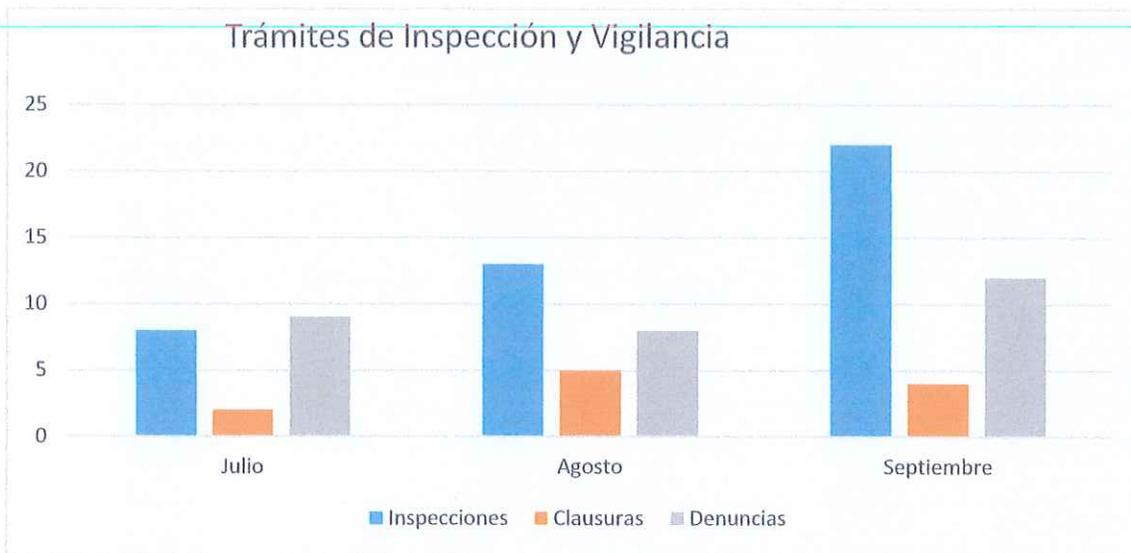
Total de Tramites de la Coordinación de Inspección y Vigilancia					
Subdirección	Tipo De Tramite	Periodo			Total Acumulado
		Julio	Agosto	Septiembre	
Coordinación De Inspección	Inspecciones	8	13	22	43
	Clausuras	2	5	4	11
	Denuncias	9	8	12	29
	TOTAL				

C. Gilberto Gómez Martínez



Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Gráfica 02. Trámites de la Coordinación de Inspección y Vigilancia en el Tercer Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 se realizaron un total de 83 trámites de la Coordinación de Inspección y Vigilancia en Puerto Aventuras.

Durante el mes de julio se realizaron 19 trámites, la mayor parte de ellos fueron denuncias, para después encontrarse 8 inspecciones y 2 clausuras. En agosto el número de inspecciones y clausuras aumenta significativamente, con 13 inspecciones y 5 clausuras; las denuncias disminuyen únicamente un punto, tramitando 8 denuncias durante el mes. Septiembre cuenta con el mayor número de trámites, con 38 de los 83 trámites, o el 45.8%, del total dándose durante el periodo.


C. Gilberto Gómez Martínez




H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Como se muestra en la tabla 03, la mayor cantidad de trámites son llevados debido a inspecciones, encontrándose el mes de septiembre con la mayor cantidad de estos. En el mismo mes, se llevan a cabo 22 trámites de inspecciones de los 43 trámites totales trimestrales. Las denuncias son el segundo motivo de los trámites realizados en la actividad 2.1 de la Coordinación de Desarrollo Urbano, con un total de 29 denuncias el mes de septiembre también tuvo la mayor cantidad de trámites durante este mes. En el tercer trimestre de 2023 se llevaron a cabo los trámites para 11 clausuras, con agosto teniendo la mayor cantidad de estas.

Tal y como se observa en la gráfica 02, en el mes de septiembre se puede encontrar un aumento de trámites de inspecciones y denuncias, y a pesar de que disminuye por un trámite el número de clausuras de agosto a septiembre, los resultados son satisfactorios.

EVIDENCIA

Imagen 1: Clausura de obra debido a la incongruencia de la obra con los planos autorizados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía el día 24 de agosto de 2023.



ELABORÓ: Ing. Cesar Alfonso Hernández Gaona.- Coordinador de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



C. Gilberto Gómez Martínez



**“RESOLUCION DE SOLICITUDES DE FACTIBILIDAD ECOLOGÍA,
PERMISOS DE CHAPEO DESMONTE Y PODA DE ARBOLES”
(Actividad 2.2)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Urbano de Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	3.II.2 Revisar y actualizar las disposiciones normativas correspondientes al ordenamiento urbano del municipio, entre los que se encuentran los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población y su ámbito municipal, el reglamento de Construcción y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

El municipio de solidaridad se realizó un acuerdo mediante el cual se aprobó la declaratoria de creación de alcaldía puerto aventuras como órgano Descentralizado auxiliar de la administración pública del propio Municipio proponiendo a la alcaldía en el centro de población de puerto aventuras la cual tendrá funciones en materia de régimen interior así como en materia de área de desarrollo urbano propiciando un crecimiento armonioso dentro de la zona urbana de Puerto Aventuras.

Con el objetivó de promover la productividad de Media Ambiente e impulsar y mejorar la modernización de una ventanilla al momento de realizar trámites en el municipio de solidaridad para apoyar a los contribuyentes de la Alcaldía de Puerto Aventuras y asesorar en el trámite a realizar dando cabida a la modernización en trámites y servicios de la alcaldía así como facilitar a los contribuyentes el fácil acceso a realizar los trámites y servicios implementados con mayor eficacia y modernización acorde con las políticas de la administración pública 2021-2024.

Actualmente la coordinación de la dirección de Medio Ambiente realizara tramites de seguimiento de acciones ambientales a pegadas la legislación actual como poda, derribo, trasplante, operación atmosférica en coordinación con la Dirección de Secretaría de medio ambiente sustentable y cambio climático

C. Gilberto Gómez Martínez



II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

DESCRIPCIÓN

Se llevará a cabo en la alcaldía de Puerto Aventuras el recibimiento de expedientes de chapeo desmonte y tala de árboles, en el cual será coordinada con Secretaría de medio ambiente sustentable y cambio climático.

Una vez ingresados se les dará el seguimiento en el cual se le informará al contribuyente el estatus de su solicitud tramitada y hacerle llegar mediante el correo institucional el estatus en el cual se encuentra, en caso que su proyecto sea detenido por falta de documentación solicitada en los requisitos se llegará a saber al contribuyente las observaciones marcadas por medio ambiente, una vez terminada su gestoría se le pasará el pase a caja en digital y en físico en la alcaldía en caso que requiera en el cual podrá poder acceder a pagar ahí mismo

RESULTADOS

En el periodo comprendido del 01 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023 no se obtuvieron los resultados esperados.

En el mes de julio no se contaba con personal suficiente para llevar a cabo las actividades por lo que a finales de agosto, el coordinador de Desarrollo Urbano Ing. César Alfonso Hernández Gaona es contratado para alcanzar los objetivos planeados.

Durante los meses restantes, la “resolución de solicitudes de factibilidad ecología, permisos de chapeo desmonte y poda de árboles” tiene nulos resultados debido a que la Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático ya no forma parte de la Coordinación de Desarrollo Urbano, al no encontrarse la actividad como responsabilidad de la Coordinación, no se realizaron las actividades pertenecientes a estas.

ELABORÓ: Ing. Cesar Alfonso Hernández Gaona.- Coordinador de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“RESOLUCION DE PERMISOS DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
COMERCIALES Y DE CASA HABITACION”**

(Actividad 2.3)

Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Urbano de Puerto Aventuras
Línea de acción PMD:	3. II. 2 revisar y actualizar las disposiciones normativas correspondientes al ordenamiento urbano del municipio, entre los que se encuentran los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población y su ámbito municipal, el reglamento de Construcción y el Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Coordinar y administrar los tramites de licencias de construcción y comercios emitidos en Puerto Aventuras para llevar a cabo el seguimiento y poderle informar al contribuyente.

DESCRIPCIÓN

Se llevará a cabo en la alcaldía de Puerto Aventuras el recibimiento de expedientes regularización y comercio, en el cual será coordinara con Desarrollo Urbano una vez ingresados se les dará el seguimiento en el cual se le informara al contribuyente el estatus de su solicitud tramitada y hacerle llegar mediante el correo institucional el estatus en el cual se encuentra, en caso que su proyecto sea detenido por falta documentación solicitada en los requisitos se llegara saber al contribuyente las observaciones marcadas por desarrollo urbano ,una vez terminada su gestoría se le pasara el pase a caja en digital y en físico en la alcaldía en caso que requiera en el cual podrá poder acceder a pagar ahí mismo.

Se les notificara a los comercios locales mediante una campaña en el cual se les informara de los requisitos para la regularización de comercios establecidos.

RESULTADOS

En el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, se obtuvieron 44 trámites en la actividad 2.3 de la Coordinación de Desarrollo Urbano denominada

C. Gilberto Gómez Martínez



“Resolución de Permisos de Regularización de Construcción Comerciales y de Casa Habitación”.

En el mes de julio, no se tenía al personal necesario para llevar a cabo las actividades, por lo que, a finales de agosto se contrató al coordinador de Desarrollo Urbano Ing. César Alfonso Hernández Gaona. En los días restantes de agosto y septiembre, el coordinador se encuentra en capacitación, y es hasta el día 29 de septiembre que se transmite la información de la Alcaldía de Puerto Aventuras a este.

En septiembre, se llevó a cabo la inspección de un local para la verificación del correcto giro comercial el día domingo 10; el día lunes 25 se supervisa el avance de obra por motivo de solicitud de prórroga.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 04. Resolución de Permisos de Regularización de Construcción Comerciales y de Casa Habitación en el Tercer Trimestre de 2023.

Resolución de Permisos de Regularización de Construcción Comerciales y de Casa Habitación					
Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía					
Periodo de julio a septiembre 2023					
Tramites					
Área Encargada	Tipo De Tramite	Julio	Agosto	Septiembre	Total Acumulado
Coordinación de Desarrollo Urbano de la Alcaldía De Puerto Aventuras.	Obra Nueva	6	1	2	9
	Regularización	1	3	3	7
	Ampliación	1	0	0	1
	Modificación	0	0	1	1
	Remodelación	0	1	1	2
	Prorroga	2	6	5	13
	Terminación De Obra	7	0	4	11
TOTAL		17	11	16	44

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

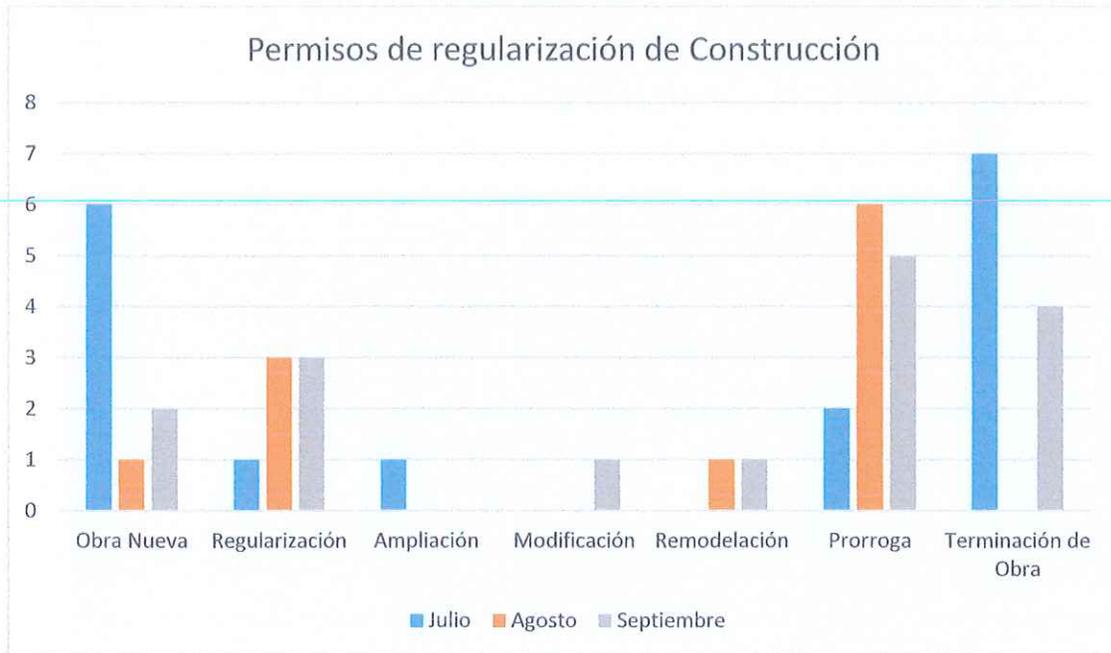


C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Gráfica 03. Resolución de Permisos de Regularización de Construcción Comerciales y de Casa Habitación en el Tercer Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Excel de SPU, SEU, SOAYC proporcionados por la Dirección de Desarrollo Urbano y Fisionomía del H. Ayuntamiento de Solidaridad.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el tercer trimestre de 2023 se obtuvieron un total de 44 permisos de regularización de construcción comerciales y de casa habitación, 17 de ellos fueron tramitados en julio, 11 de ellos en agosto y 16 en septiembre.

En el mes de julio, se tuvo la mayor cantidad de trámites de terminación de obra, ocupando el 41.2% del total de trámites emitidos durante el mes. En agosto, en cambio, se tuvo la mayor cantidad de prórrogas, con 6 de ellas tramitadas durante el mes. En septiembre, el trámite con mayor cantidad también fueron las prórrogas.

Tal y como se puede observar en la gráfica 03, los únicos trámites encontrados en los tres meses que comprenden el tercer trimestre de 2023 son la obra nueva, la regularización y las


 C. Gilberto Gómez Martínez




 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

prórrogas, mientras que la ampliación y modificación únicamente son emitidos en un mes: julio y septiembre respectivamente.

El mayor tipo de trámites es dado en el mes de septiembre, con 6 de los 7 siendo emitidos durante el mes.

EVIDENCIA

Imagen 1: Supervisión de avance de obra por motivo de solicitud de prórroga el lunes 25 de septiembre.



ELABORÓ: Ing. Cesar Alfonso Hernández Gaona. - Coordinador de Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REALIZADOS” (Componente 3)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Obras Públicas
Línea de acción PMD:	3. III.4 Habilitar la plataforma única de denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción elaborada por el sistema anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Desarrollar y gestionar los proyectos de Obra Pública necesarios que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía de Puerto Aventuras, así mismo que la población pueda gozar de espacios que cumplan con los requerimientos adecuados para el correcto desarrollo de las actividades que en ellos se lleven a cabo.

La Alcaldía planea que se empujen estos proyectos para ser tomados en cuenta en los trabajos de Planeación y sean aprobados por Cabildo para que sean llevados a cabo y se ejecuten a la mayor brevedad posible.

DESCRIPCIÓN

Un proyecto es una idea que se lleva a cabo gracias a la planeación de actividades. Mientras, la infraestructura puede ser definida como un conjunto de servicios, instalaciones y medios técnicos que permiten el desarrollo de una actividad.

El constante crecimiento de la población de la Alcaldía de Puerto Aventuras necesita con prioridad contar con obras y acciones que permitan el desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano, para brindar un servicio de eficiencia y calidad a la ciudadanía.

Es necesario atender las demandas en materia de infraestructura y equipamiento urbano a los ciudadanos, así como dotarles de los servicios públicos que se requieran.

Puerto Aventuras es una ciudad que se encuentra en crecimiento, contando con un aproximado de 28,878 habitantes es de gran importancia que cuente con infraestructura que suministre servicios públicos, entre ellos el movimiento de personas y bienes en Puerto Aventuras, la integración regional, la integración regional, la reducción desigualdades sociales, permitiendo aumentar el rendimiento de la economía.


 C. Gilberto Gómez Martínez







RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

Una vez desarrollados los proyectos estos serán evaluados para determinar el presupuesto requerido para su ejecución y así poder solicitar el recurso para ser contemplado en el tema presupuestal de la Alcaldía, posteriormente en las mesas de trabajo con Planeación se expondrán los proyectos a ser tomados en cuenta para solicitar sean incluidos en el paquete de obras y así poder someter su votación en las sesiones de COPLADEMUN para su aprobación.

RESULTADOS

En el trimestre comprendido de los meses julio, agosto y septiembre, se continuaron con las actividades iniciadas el día 29 de junio: la supervisión de la repavimentación de la avenida Eje de la Aurora entre calle Ciricote y calle Aurora y la repavimentación de la avenida Calzada del Sol encontrada entre las calles Eje de Equilibrio y Eje de la Aurora. Los trabajos continuaron de acuerdo a lo planeado en el mes de julio, sin embargo, en agosto, una de ellas se encontró fuera de tiempo por lo que rápidamente fue reportada a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en los meses agosto y septiembre.

Durante el mes de agosto también es necesario mencionar que, se solicitó la valuación de la Comisión Federal de Luz para determinar las razones de falta de suministro eléctrico en el jardín de niños “Miguel Miramón”. El día 05 de septiembre los trabajos de reparación de línea eléctrica del jardín de niños son supervisados, asiste nuestro Alcalde C. Gilberto Gómez Martínez y la Ing. Teresita Flota Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Solidaridad, la línea es reparada.

El día jueves 17 de agosto se asistió al acompañamiento de programa de limpieza de pozos de absorción con nuestra Presidenta Municipal Mtra. Lili Campos Miranda, obra urbana aprobada del paquete de apertura de las obras del año 2023.

El día viernes 25 de agosto, se llevaron a cabo 2 reuniones con los vecinos de las cerradas Barracuda y Delfin de la colonia Puerto Maya a las 18:00 horas con el objetivo de avisar y solicitar el apoyo para llevar a cabo los trabajos de repavimentación de ambas cerradas. Ambas cerradas no contaban con carpeta asfáltica. La obra es finalizada el día jueves 07 de septiembre.

Un recorrido para identificar la zona de trabajo que abarcara la nueva avenida Chicozapote fue dado, consecuentemente una reunión con los vecinos de la calle Pez Leopardo fue llevada a cabo en el mes de agosto, se asistió para darles información acerca de los trabajos de la obra de la avenida Chicozapote. El despalme y limpieza del área es dada en el mes de septiembre, todo el proceso es supervisado por el Coordinador de Obras Públicas Arq. Fernando Rosado Alcántara. Otro recorrido con Traffic Light y alumbrado para iluminarias en camino al asentamiento “Las Torres” fue llevado a cabo el día lunes 25 de septiembre lo

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



que llevó a la ubicación y supervisión del marcaje de bases para iluminarias en el asentamiento durante el mes.

Gracias a recorridos dados durante el mes de agosto se pudo identificar la ubicación y supervisar el marcaje de las zonas para colocar los nuevos pasos peatonales en la Alcaldía, llevados a cabo durante el mes de agosto y septiembre, la Coordinación de Obras Públicas se encuentra en constante supervisión de la correcta construcción en las distintas ubicaciones de Puerto Aventuras. Abarcando un total de 222.72 metros los distintos pasos peatonales fueron ubicados en el Centro de Salud de la Avenida Vivero, el Centro de Desarrollo Infantil de la calle Cocoteros, 2 en el domo encontrado en la calle Caoba y Ciricote, 1 en la primaria “Miguel Ortega Navarrete” en la calle Ciricote, en el jardín de niños “Marco Antonio Millán” en la calle Chacá, en el campo de béisbol sobre la calle Chechén, en el Colegio de Bachilleres en la calle Guaya, biblioteca Mastreta en la calle Chechén, el parque Lol-Beh en la Calzada Puerto Maya, frente a la Alcaldía en la calle Chechén, en el acceso al arco en la Avenida Vivero, en el cruce de la calle Ciricote, en la iglesia de la Calzada del Sol, en la Unidad Deportiva de la Avenida Eje del Equilibrio y en la Calzada de la Luna.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 01. Proyectos de Infraestructura y Obras Públicas en el Tercer Trimestre de 2023.

Proyectos de Infraestructura y Obras Públicas			
Nombre de la Obra	Localidad	Dirección	Beneficiarios
Construcción de pasos peatonales en diversos puntos de la Alcaldía.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Diversos Puntos.	22,878 habitantes.
Pavimentación de la Cerrada Barracuda.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Cerrada Barracuda en la Colonia Puerto Maya.	22,878 habitantes.
Pavimentación de la Cerrada Delfín.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Cerrada Delfín en la Colonia Puerto Maya.	22,878 habitantes.

Fuente: Elaboración propia con base en la propuesta del “Programa Operativo Anual 2023 de la Secretaría de Planeación y Evaluación de la Dirección de Planeación de Proyectos de



C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



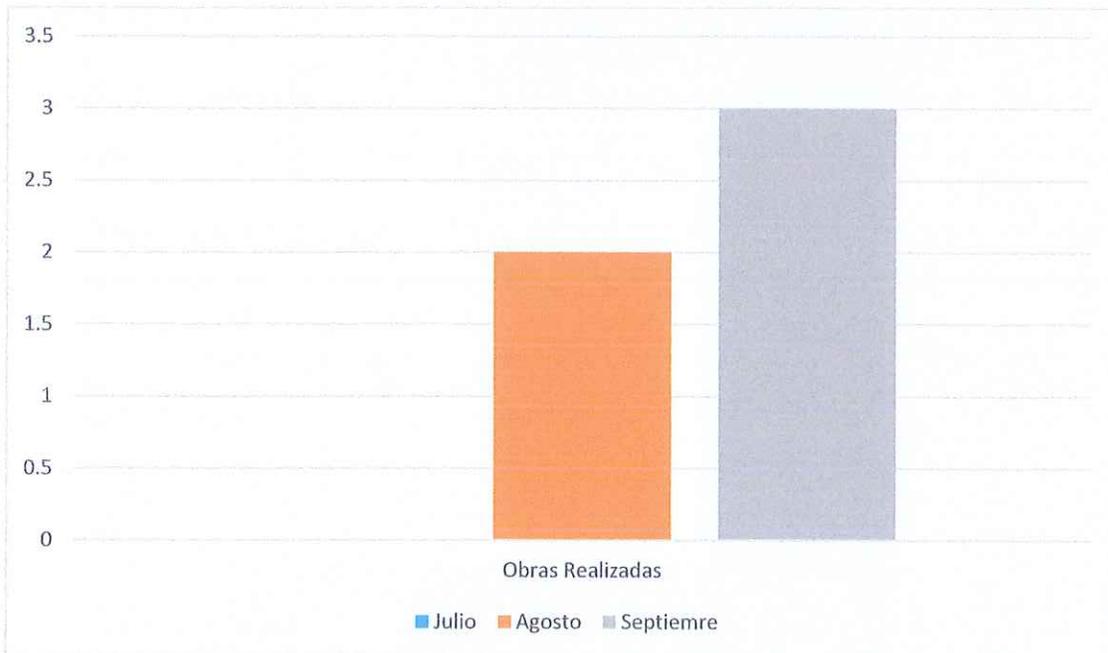
Inversión Pública” y la “Bitácora Diaria” de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Tabla 02. Proyectos de Infraestructura y Obras Públicas por Mes en el Tercer Trimestre de 2023.

Proyectos de Infraestructura y Obras Públicas por Mes				
Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Número de Proyectos Finalizados.	0	1	2	3

Fuente: Elaboración propia con base en la “Bitácora Diaria” de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Gráfica 01. Proyectos de Infraestructura y Obras Públicas por Mes en el Tercer Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en la “Bitácora Diaria” de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.


C. Gilberto Gómez Martínez







Tabla 03. Proyectos Supervisados Durante el Tercer Trimestre de 2023.

Proyectos de Infraestructura y Obras Públicas			
Nombre de la Obra	Localidad	Dirección	Beneficiarios
Repavimentación de la avenida Calzada del Sol.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Avenida Calzada del Sol entre avenida Eje del Equilibrio y avenida Eje de la Aurora.	22,878 habitantes.
Repavimentación de la avenida Eje de la Aurora.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Avenida Aurora entre calle Ciricote y calle Aurora.	22,878 habitantes.
Construcción de pozos de absorción.	Solidaridad	Diversos Puntos.	22,878 habitantes.
Construcción de pavimentación de la Avenida Chicozapote.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Avenida Chicozapote.	22,878 habitantes.
Construcción de pasos peatonales en diversos puntos de la Alcaldía.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Diversos Puntos.	22,878 habitantes.
Pavimentación de la Cerrada Barracuda.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Cerrada Barracuda en la Colonia Puerto Maya.	22,878 habitantes.
Pavimentación de la Cerrada Delfín.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Cerrada Delfín en la Colonia Puerto Maya.	22,878 habitantes.
Ubicación y marcaje de luminarias.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Avenida Las Torres.	22,878 habitantes.
Trabajos de reparación de línea eléctrica en el jardín de niños “Miguel Miramón”.	Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Calle Eje de la Aurora entre Calzada del Sol y Calzada Puerto Maya.	22,878 habitantes.



C. Gilberto Gómez Martínez



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

Fuente: Elaboración propia con base en la “Bitácora Diaria” de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

TEXTO DE ANÁLISIS

En la tabla 01 se muestran todos los proyectos de infraestructura y obras públicas iniciados y, en su caso, finalizados en el tercer trimestre de 2023 comprendido por los meses julio, agosto y septiembre, con cada uno de ellos beneficiando a 22,878 ciudadanos puertoaventureños.

En el mes de julio no se supervisó la finalización de ninguna de las obras, sin embargo, las obras de repavimentación de la avenida Calzada del Sol y Eje de la Aurora fueron vigiladas de manera diaria durante el mes y los dos siguientes (como se puede apreciar en la tabla 03).

En el mes de agosto se supervisa el término del 33% de obras durante el trimestre: la construcción de pozos de absorción, y la construcción de pasos peatonales en diversos puntos de la Alcaldía. El 67% restante es finalizado en el mes de septiembre, teniendo la repavimentación de la avenida Chicozapote y la pavimentación de la cerrada Barracuda y la cerrada Delfín de la Colonia Puerto Maya, como proyectos de infraestructura y obras públicas identificadas para su mejora.

Tal y como se puede observar en la tabla 03, la ubicación y marcaje de luminarias en la avenida Las Torres fue supervisado durante el trimestre, específicamente en el mes de septiembre, este forma parte de los proyectos de infraestructura y obras públicas previamente aprobados en el Programa Operativo Anual 2023 de la Secretaría de Planeación y Evaluación de la Dirección de Planeación de Proyectos de Inversión Pública denominado “Construcción de techado en Espacio multideportivo y bienes públicos del Fraccionamiento Puerto Maya” descrito en el Segundo Informe de Actividades de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023. Trabajos de reparación de línea eléctrica del jardín de niños “Miguel Miramón” también son supervisados, tras ser dañados por el contratista de obras públicas.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

EVIDENCIA

Imagen 1: Repavimentación de la cerrada Barracuda y Delfín en la colonia Puerto Maya el día jueves 07 de septiembre.



ELABORÓ: Arq. Fernando Rosado Alcántara. - Coordinador De Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS”
(Actividad 3.1)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Obras Públicas
Línea de acción PMD:	3. III.4 Habilitar la plataforma única de denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción elaborada por el sistema anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

La Alcaldía pretende desarrollar y gestionar el proyecto de construcción de guarniciones y banquetas el cual permitirá mejorar la calidad de la movilidad dentro de la alcaldía, así mismo que la población pueda gozar de espacios seguros que cumplan con los requerimientos adecuados para transitar.

Se compromete a presionar las mesas de trabajo para que este proyecto sea incluido para la aprobación por parte del COPLADEMUN y poder llevarse a cabo la construcción lo antes posible.

DESCRIPCIÓN

Las banquetas, también llamadas aceras o andenes, son vías públicas ubicadas a los costados de las calles o vialidades, conformando el límite entre el terreno privado y la vialidad. Deben ubicarse a un nivel más alto que la calle y de preferencia deben estar pavimentadas. La guarnición o cordón de la banqueta es una franja de concreto armado que separa y eleva a la banqueta de la calle. La guarnición, junto a la banqueta, cumple con varias funciones:

- Elevar el nivel de la banqueta respecto a la calle
- Separar el paso peatonal del paso de vehículos
- Delimitar las franjas peatonales y de vehículos
- Dirigir las aguas pluviales por la vía pública hasta las bocas de tormenta o áreas de absorción

Las obras de rehabilitación de banquetas y guarniciones mejoraran las condiciones de tránsito peatonal y vehicular, además de garantizar la captación de aguas pluviales.

C. Gilberto Gómez Martínez





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

RESULTADOS

Durante el período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, la realización de proyectos de construcciones de guarniciones y banquetas no tuvo resultados favorables, al supervisar la realización de pasos peatonales, las guarniciones y banquetas no pudieron realizarse como se tenía planeado. Únicamente se realizaron 10 metros de banqueta y guarniciones durante septiembre.

A pesar de lo anterior el día 24 de abril otros proyectos del paquete fueron seleccionados, incluyendo la obra de construcción de pasos peatonales. En los meses julio, agosto y septiembre otras actividades fueron gestionadas, estas se verán descritos en la sección denominada "Actividades No Contempladas". Entre las actividades se encuentra la gestión de suministros de agua, reportes por fallas de suministro eléctrico, solicitudes de atención, reuniones con la Comisión Federal de Electricidad, valuación de faltas de suministro, asistencia a la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, la participación en el programa de "Integración Familiar" llevado a cabo por la Coordinación de Desarrollo Social, la participación en eventos cívicos y culturales y demás.

ELABORÓ: Arq. Fernando Rosado Alcántara. - Coordinador De Obras Públicas de la Alcaldía De Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“ETAPAS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA”
 (Actividad 3.2)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Obras Públicas
Línea de acción PMD:	3. III.4 Habilitar la plataforma única de denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción elaborada por el sistema anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

La Alcaldía pretende desarrollar y gestionar el proyecto de construcción del edificio de la Alcaldía de Puerto Aventuras el cual permitirá mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por la parte administrativa, así mismo que la población pueda gozar de un espacio que cumplan con los requerimientos adecuados para realizar sus procedimientos en los cuales se vean involucradas las diferentes dependencias del Ayuntamiento.

Se compromete a presionar las mesas de trabajo para que este proyecto sea incluido para la aprobación por parte del COPLADEMUN y poder llevarse a cabo la construcción lo antes posible.

DESCRIPCIÓN

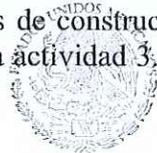
La creación de la Alcaldía de Puerto Aventuras necesita con prioridad contar con un edificio adecuado de atención de las diferentes unidades que sea capaz de poder brindar a la ciudadanía la factibilidad de realizar sus procesos y tramites ya que en la actualidad la distancia de traslado a las oficinas del H. Ayuntamiento en la ciudad de Playa del Carmen, son un factor por el cual gran parte de la población no realiza sus trámites en la manera debida. Acercar todos los servicios en un lugar como el edificio de la Alcaldía de Puerto Aventuras representa un gran avance en la atención a la población.

RESULTADOS

En el periodo comprendido del 01 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023, se encontraron resultados nulos en cuanto a la elaboración de proyectos de construcción del edificio de la Alcaldía. La razón de la falta de progreso en cuanto a la actividad 3.2 fue no


 C. Gilberto Gómez Martínez




 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

estar seleccionado el proyecto en las mesas de trabajo de Planeación para poder ser presentados ante COPLADEMUN (Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal). Al no encontrarse seleccionado, las gestiones propias de la actividad no pudieron ser llevadas a cabo.

A pesar de lo anterior el día 24 de abril otros proyectos del paquete fueron seleccionados, como se describió en el informe del segundo trimestre de 2023, los proyectos han sido supervisados de manera diaria y sus resultados se encuentran descritos en el componente 3 y la actividad 3.1. Otras actividades no contempladas durante el trimestre fueron gestionadas, los resultados se verán descritos en la próxima sección denominada “Actividades No Contempladas”, entre estas se encuentran la gestión de suministros de agua, reportes por fallas de suministro eléctrico, solicitudes de atención, reuniones con la Comisión Federal de Electricidad, valuación de faltas de suministro, asistencia a la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento y la participación en el programa de “Integración Familiar” llevado a cabo por la Coordinación de Desarrollo Social.

ELABORÓ: Arq. Fernando Rosado Alcántara.- Coordinador De Obras Públicas de la Alcaldía De Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS”

Unidad Administrativa:	Coordinación de Obras Públicas
Línea de acción PMD:	3. III.4 Habilitar la plataforma única de denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción elaborada por el sistema anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Gestionar las solicitudes de infraestructura y obra pública necesarios para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía de Puerto Aventuras. Para así lograr generar una localidad donde se encuentre un espacio propio limpio, ordenado, con buena iluminación y distribución para generar un espacio donde la población pueda gozar de espacios seguros en los que se puedan desarrollar cómodamente

DESCRIPCIÓN

Históricamente, los ciudadanos de Puerto Aventuras tenían que trasladarse a Playa del Carmen, cruzando un camino de 22.8 kilómetros aproximadamente, para contar con los servicios del municipio. La ciudad se encuentra en crecimiento, contando con un aproximado de 28,878 habitantes es de gran importancia que cuente con infraestructura que suministre servicios públicos, entre ellos el movimiento de personas y bienes en Puerto Aventuras, la integración regional, la integración regional, la reducción desigualdades sociales, permitiendo aumentar el rendimiento de la economía.

Con la creación de la Alcaldía se desea acercar los servicios y así facilitar los trámites.

RESULTADOS

En el tercer trimestre del año 2023 comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre se llevaron a cabo actividades no descritas en el componente 3. A continuación se describirán las gestiones realizadas durante los meses julio, agosto y septiembre.

En el mes de julio se gestionaron 5 reportes por falta de suministro de agua, drenaje y fugas de Aguakan que llevaron a la supervisión de las reparaciones de fugas de agua, limpieza,

C. Gilberto Gómez Martínez





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

desasolve de drenajes tapados y la corrección de falta de suministros. En el mismo mes, se gestionaron 8 reportes a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), 3 solicitudes de atención para cambio de transformadores y reparación de cableado dañado en líneas de media tensión. Como respuesta a estos inconvenientes, se gestionaron 2 colocaciones de transformadores nuevos y 1 gestión para la reparación de cableado dañado. De esta forma, el día lunes 10 de julio se supervisó la reparación del cableado de media tensión dañado y el día miércoles 19 la colocación del cambio de transformador. De la misma forma, el día lunes 31 de julio se llevó a cabo una reunión con la CFE para la ampliación de red de suministros de energía eléctrica a zonas que no cuentan con el servicio, se planteó la ampliación por vía común o con paneles solares.

El día lunes 10 de julio a las 19:30 horas se asistió al encendido de semáforos de la Calzada Puerto Maya con Eje de Equilibrio, en el evento tuvo la asistencia de nuestra Presidenta Municipal Mtra. Lili Campos y, continuando con su supervisión, el día martes 15 de agosto se realizaron dos apoyos a Traffic Light para restablecer el funcionamiento de los mismos por falta de energía eléctrica.

En el mes de agosto también fueron gestionados reportes a las comisiones previamente mencionadas, las gestiones fueron canalizadas a las dependencias correspondientes para su atención y solución. Es relevante mencionar las dos gestiones por problemas de suministro de agua que fueron reparadas, teniendo como resultado reparaciones de fugas de agua, limpieza y desasolve de drenajes tapados para la corrección de falta de suministro de agua. Dos reportes por fallas en el suministro eléctrico también fueron atendidos y se supervisó su solución. El día 11 de agosto, la Coordinación de Desarrollo Social llevó a cabo la actividad “Integración Familiar”, en el evento se apoyó con la un taller de papalotes para los niños. A partir de las 17:30 hasta las 20:00 horas, se enseñó a los menores a la realización de estos.

Continuando con las reuniones iniciadas durante julio para llevar a cabo la ampliación de red de suministros de energía eléctrica a zonas de la Alcaldía que no cuentan con luz, se asistieron a 3 reuniones durante agosto. El día miércoles 16 de agosto fue la primera de ellas, en esta se establecieron las zonas regulares que podrían verse beneficiadas gracias al proyecto donde la comunidad del asentamiento Belfast fue seleccionado. El día martes 29 de agosto se dio la siguiente reunión, en la junta se convocó a los vecinos del asentamiento previamente mencionado y, junto al Alcalde C. Gilberto Gómez Martínez, se les mencionó la posibilidad de formar parte del programa de apoyo de la Comisión Federal de Electricidad, las reacciones fueron favorables. El día jueves 31 de agosto se llevó a cabo una reunión con un representante de la CFE para presentar el proyecto y la planeación de este a la comunidad para el levantamiento de la zona. El mismo día, a las 14:00 horas, se acompañó al Alcalde y los distintos coordinadores y ciudadanos de la Alcaldía a la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento donde se aprobó el nombre para el campo de béisbol, sugerido en la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano, como tal el nombre del campo de béisbol es oficialmente “Estadio de Béisbol Ángel Gómez Rodríguez” en honor a los ciudadanos que hicieron Puerto Aventuras lo que es el día de hoy.

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



En el mes de septiembre 6 reportes por problemas de suministro de agua drenaje y fugas son gestionadas, otras 6 por problemas de suministro eléctrico también lo son. Se supervisa la reparación, atención y solución por parte de Aguakan y la CFE.

Otras actividades no contempladas son realizadas durante septiembre, conocido como el “mes patrio”, actividades cívicas y culturales son llevadas a cabo. La Coordinación de Obras Públicas asiste al evento conmemorativo de los Niños Héroes llevado a cabo el día miércoles 13 de septiembre a las 7:00 horas, por aproximadamente 4 horas se celebró la significativa fecha. El día 15 de septiembre se apoyó en 3 eventos organizados por la Alcaldía de Puerto Aventuras con el objetivo de festejar el 213 aniversario del inicio de la independencia de México. El primero de ellos fue el desfile cívico donde más de 1,400 asistentes participaron en la actividad. El segundo evento fue el certamen de “Señorita Independencia” donde se coronó a una joven de Puerto Aventuras, premiándola por su buen desempeño en el escenario. El último evento dio inicio a las aproximadamente 21:00 horas, en este se celebró el “grito de independencia” dado por el Alcalde C. Gilberto Gómez Martínez. En todos los eventos se apoyó con la logística y el sonido.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 4. Actividades No Contempladas Realizadas.

Actividades No Contempladas Realizadas	
Descripción de la actividad	Cantidad
Gestiones de Suministro de Agua	13
Reportes de la Comisión Federal de Luz	12
Asistencia a eventos cívicos y/o culturales	5
Otros	11

Fuente: Elaboración propia con base en recorridos para la determinación de las propuestas de los proyectos de obras públicas y la “Bitácora Diaria” de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

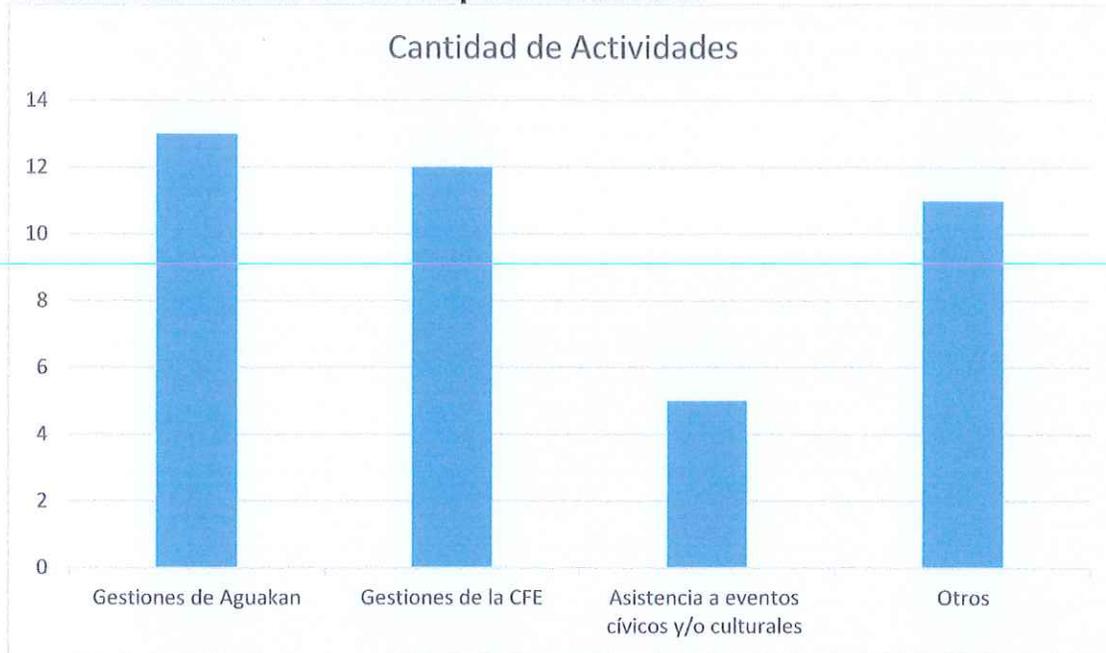
C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Gráfico 2. Actividades No Contempladas Realizadas.



Fuente: Elaboración propia con base en recorridos para la determinación de las propuestas de los proyectos de obras públicas y la “Bitácora Diaria” de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

Tabla 5. Actividades No Contempladas en el Tercer Trimestre de 2023 por Mes.

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Actividades No Contempladas Realizadas por Mes	13	12	16	41

Fuente: Elaboración propia con base en recorridos en los reportes mensuales de la Coordinación de Obras Públicas de la Alcaldía de Puerto Aventuras 2023.

C. Gilberto Gómez Martínez





TEXTO DE ANÁLISIS

En la tabla 4 se muestran las actividades gestionadas durante los meses julio, agosto y septiembre. Con un total de 41 actividades, el 31.7% fueron dadas en julio, 29.3% en agosto y 39% en septiembre.

En el trimestre fueron gestionados 13 reportes por falta de suministro de agua, drenaje y fugas de Aguakan la gestión y supervisión de las reparaciones de fugas de agua, limpieza, desasolve de drenajes tapados y la corrección de falta de suministros fue la principal actividad no contemplada durante el mes. La segunda razón fueron los reportes a la Comisión Federal de Electricidad por fallas en el suministro eléctrico, con 12 reportes gestionados estos también fueron atendidos y se superviso su solución. En total estas dos actividades representan el 60.1% de todas las actividades no contempladas durante el trimestre.

Durante el trimestre también se asistió y participó en eventos cívicos y/o culturales, entre ellos destaca la participación en el programa “Integración Familiar” llevado a cabo por la Coordinación de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras donde se enseñó a niños a elaborar papalotes, la asistencia al evento en conmemoración a los niños héroes y “Desfile cívico”, “Señorita Independencia” y “Magno Evento”, con los últimos tres apoyando en el área de sonido.

Otras actividades incluyen reuniones, asistencia a la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano, apoyos a Traffic Light para restablecer el funcionamiento de los semáforos, por los cuales se asistió a la ceremonia de su inauguración, colocaciones de transformadores nuevos y gestión para la reparación de cableado dañado.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

EVIDENCIA

Imagen 1: Reunión para presentar el proyecto y la planeación de la ampliación de red de suministros de energía eléctrica al asentamiento Belfast para el levantamiento de la zona el jueves 31 de agosto de 2023.



ELABORÓ: Arq. Fernando Rosado Alcántara. - Coordinador De Obras Públicas de la Alcaldía De Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD BRINDADOS”
 (Componente 4)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Servicios Públicos Municipales.
Línea de acción PMD:	3. I. 2. Implementar un Programa de Mejora de Gestión de los Servicios Públicos Municipales que Considere el Establecimiento de Sistemas de Certificación de Calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023

OBJETIVO

Garantizar que se brinden servicios de calidad a la ciudadanía de la alcaldía de Puerto Aventuras con el fin de satisfacer sus necesidades mediante una atención oportuna y adecuada a sus solicitudes de servicios de limpieza, conservación y mantenimiento de los diferentes espacios públicos y áreas verdes.

DESCRIPCIÓN

Se da el seguimiento de manera oportuna y puntual a las solicitudes realizadas por la ciudadanía mediante la ejecución de las actividades llevadas a cabo por el personal de Servicios Públicos quienes se encuentran capacitados para realizar dichas actividades mediante la coordinación de equipos de trabajo y así brindar un servicio de calidad.

RESULTADOS

Como resultado se brindó un total de 41 servicios durante este tercer trimestre, lo que refleja el trabajo realizado por parte de la Coordinación de Servicios Públicos en la alcaldía de Puerto Aventuras para mantener las zonas limpias y seguras en beneficio de la ciudadanía.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 1. Servicios Públicos de Calidad Brindados en el Tercer Trimestre de 2023.

Servicios Públicos De Calidad Brindados				
Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Servicios brindados	14	13	14	41

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Fuente: Elaboración propia con base en el registro interno de solicitudes ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de la alcaldía de Puerto Aventuras.

Gráfico 1. Servicios Públicos de Calidad Brindados en el Tercer Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en el Registro Interno de Solicitudes Ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

TEXTO DE ANÁLISIS

Como se puede observar en la tabla 01, los resultados obtenidos durante este trimestre fueron un total de 41 servicios diversos, entre ellos se encuentran poda de áreas verdes y poda de árboles cercanos a las viviendas, para evitar daños en su estructura, y recolección de residuos sólidos.

Durante el mes de julio 14 servicios fueron brindados, equivalente al 34.1% de los servicios totales durante el trimestre. En agosto 13 servicios fueron brindados, el 31.7% de los servicios


C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

totales. Los servicios restantes son brindados en septiembre, coincidentemente se tuvo la misma cantidad que el mes de julio.

En los tres meses, se tuvo un número muy cercano de servicios brindados, esto muestra estabilidad en los números y un constante ritmo de trabajo.

EVIDENCIAS

Imagen 1: Descacharrización



Imagen 2: Descacharrización

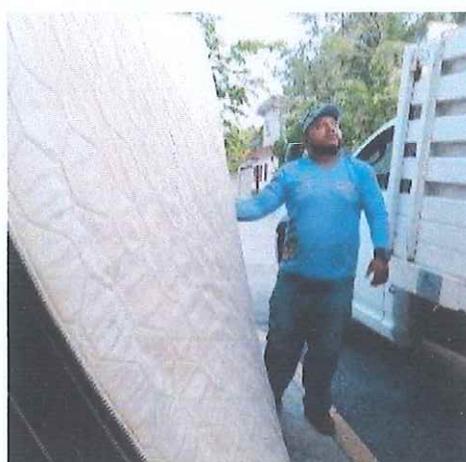


Imagen 3: Poda de árboles.

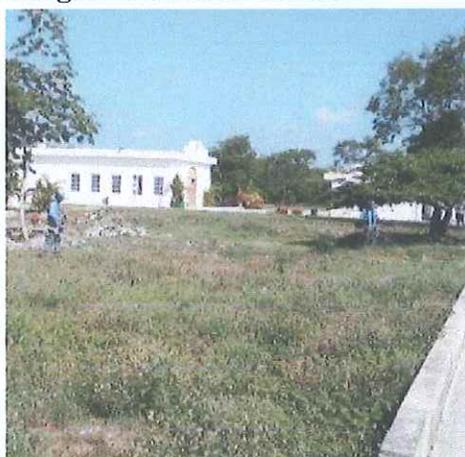


Imagen 4: Poda de áreas verdes



ELABORÓ: C. Feliciano González Silva. - Coordinador de Servicios Públicos en Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PÚBLICAS EN PUERTO AVENTURAS”
 (Actividad 4.1)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3. I. 2. Implementar un Programa de Mejora de Gestión de los Servicios Públicos Municipales que Considere el Establecimiento de Sistemas de Certificación de Calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Proporcionar servicios continuos de mantenimiento y conservación de las áreas públicas, mediante la poda áreas verdes de los parques, camellones, jardineras, césped y aceras de la alcaldía de Puerto Aventuras con el fin de garantizar que los espacios públicos, de esparcimiento y recreativos se conserven limpios y seguros, así mismo, se atienden solicitudes ciudadanas de poda de ramas principalmente y solicitudes de instituciones para la poda de sus áreas verdes.

DESCRIPCIÓN

Los trabajos de poda se llevan a cabo mediante una cuadrilla designada para dicha labor, quiénes se encargan de realizar la poda, recolección de las hojas, retiro de ramas y barrido del área de poda, así como de su disposición final.

De igual manera se realiza la supervisión constantemente para detectar árboles con riesgo de caída y podarlos oportunamente para evitar accidentes.

RESULTADOS

En el trimestre comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023, como resultado de las acciones realizadas para el mantenimiento de las áreas públicas de la alcaldía de Puerto Aventuras se realizó la poda de un total de 85.47 m² de áreas verdes en calles y avenidas, parque públicos y áreas verdes del poblado de Puerto Aventuras, así como del fraccionamiento Puerto Maya, lo que refleja el esfuerzo realizado para conservar los espacios públicos, refrendando nuestro compromiso con la ciudadanía.


 C. Gilberto Gómez Martínez







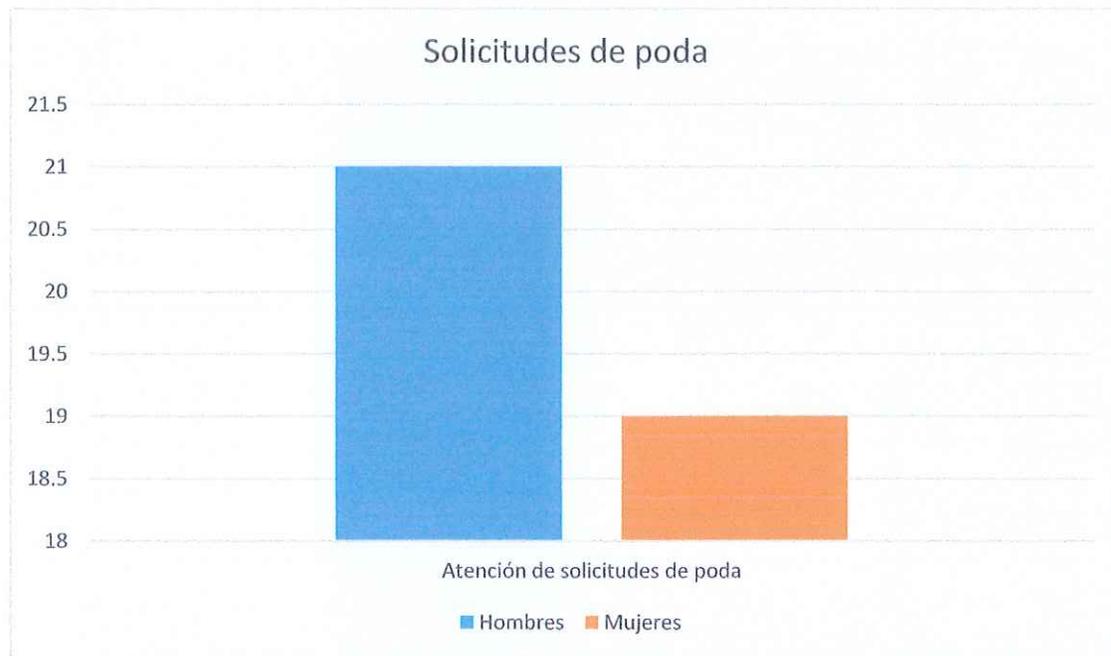
SOPORTE GRÁFICO

Tabla 2. Mantenimiento y Conservación de las Áreas Públicas en el Tercer Trimestre de 2023.

Mantenimiento y Conservación de las Áreas Públicas en Puerto Aventuras			
ACTIVIDAD	Cantidad	Mujeres	Hombres
Atención a solicitudes de poda	40	21	19

Fuente: Elaboración propia con base en el Registro Interno de Solicitudes Ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

Gráfica 2. Mantenimiento y Conservación de las Áreas Públicas en el Tercer Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en el registro interno de solicitudes ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de la alcaldía de Puerto Aventuras.





Tabla 3. Mantenimiento y Conservación de las Áreas Públicas en el Tercer Trimestre de 2023.

Mantenimiento y Conservación de las Áreas Públicas	Población Beneficiada por mes							
	Julio		Agosto		Septiembre		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Solicitudes	5	9	8	4	8	6	21	19

Fuente: Elaboración propia con base en el Registro Interno de Solicitudes Ciudadanas dirigidas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

Tabla 4. Mantenimiento y Conservación de las Áreas Públicas en Puerto Aventuras en el Tercer Trimestre de 2023.

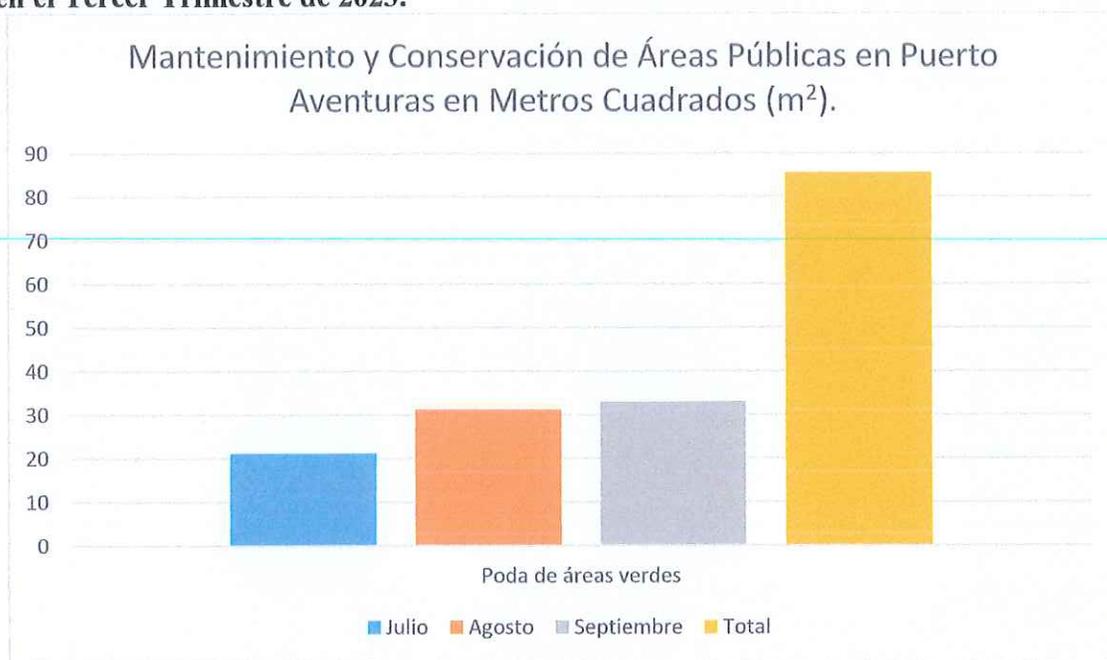
Mantenimiento y Conservación de las Áreas Públicas en Puerto Aventuras				
Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Poda de áreas verdes	21.21 m ²	31.23 m ²	33.03 m ²	85.47 m ²

Fuente: Elaboración propia con base en el Reporte Semanal dirigido a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.





Grafica 3. Mantenimiento y Conservación de las Áreas Públicas en Puerto Aventuras en el Tercer Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en el Reporte Semanal dirigido a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el tercer trimestre de 2023, comprendido de los meses julio, agosto y septiembre se atendieron 40 solicitudes de poda para la poda de 85.47 metros cuadrados. De acuerdo con la tabla 2 y la gráfica 2, se puede observar de manera general el número de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados durante este tercer trimestre de estas 21 fueron realizadas por mujeres y 19 por hombres.

En el mes de julio se obtuvo un 35% de estas solicitudes, siendo en su mayoría los hombres quienes solicitaban los servicios. En el siguiente mes se solicitaron 12 mantenimientos y conservación de las áreas, lo que equivale al 30% del total de solicitudes. En el mes de septiembre se atienden las restantes 14 solicitudes.

C. Gilberto Gómez Martínez



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

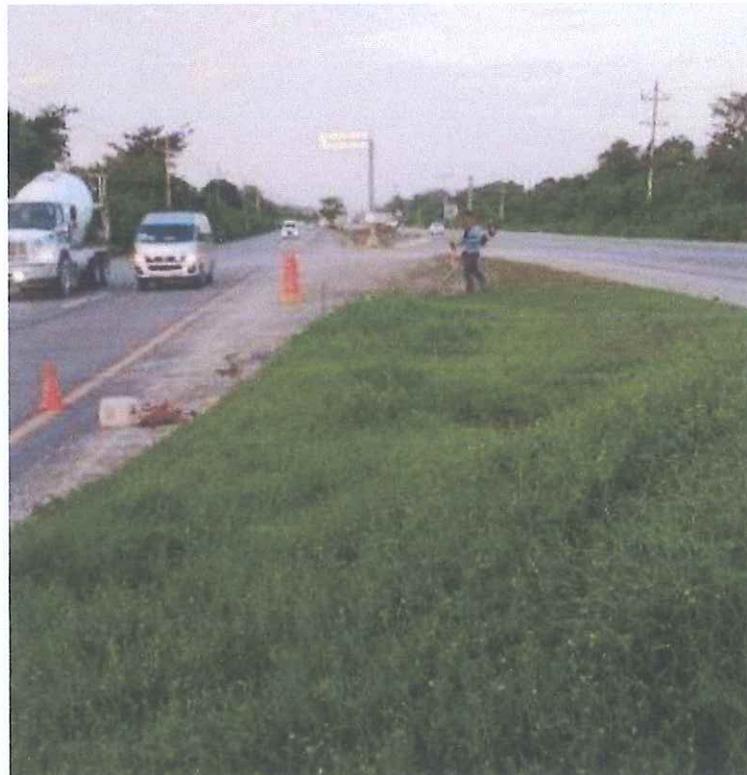
Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

En la tabla 4 se puede observar la cantidad de metro cuadrados de poda realizada durante el trimestre; en julio 21.21 m², en agosto 31.23 m² y en septiembre 33.03 m² lo que representa un avance progresivo por mes, tal y como se muestra en la gráfica 3.

A pesar de no aumentar significativamente el número de solicitudes, la poda en metros cuadrados crece, lo que significa que la solicitud de podas durante el mes de septiembre tiene un mayor índice de metros cuadrados podados.

EVIDENCIA

Imagen 1: Poda en carretera Cancún-Tulum.



ELABORÓ: C. Feliciano González Silva. - Coordinador de Servicios Públicos en Puerto Aventuras

C. Gilberto Gómez Martínez



N. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS DE PUERTO AVENTURAS”
(Actividad 4.2)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3. I. 2. Implementar un Programa de Mejora de Gestión de los Servicios Públicos Municipales que Considere el Establecimiento de Sistemas de Certificación de Calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023

OBJETIVO

Brindar el servicio de reparación de pavimento mediante bacheo en las calles y avenidas de la alcaldía de Puerto Aventuras para proporcionar una superficie uniforme y estable para el tránsito vehicular y así mejorar la calidad de vida de los habitantes con calles dignas y seguras de ser transitadas, evitando accidentes y daños a su patrimonio.

DESCRIPCIÓN

Los baches se generan por el constante uso de las vialidades y por la humedad excesiva causada por las lluvias por tal motivo es de vital importancia darles mantenimiento de forma continua. Este proceso se lleva a cabo retirando el pavimento dañado y sellando el bache con mezcla de asfalto posteriormente se compacta con rodillo o placa vibratoria para obtener buenos resultados.

Con esto se logra una mejor movilidad vehicular y mejor accesibilidad a los servicios que brinda la comunidad.

RESULTADOS

A fin de tener vialidades dignas y seguras en la alcaldía de Puerto Aventuras, se obtuvo como resultado el bacheo de un total de 85 metros cúbicos de baches durante este tercer trimestre, permitiendo una mejor calidad de vida para los habitantes de esta alcaldía y una mayor accesibilidad y movilidad segura para los automovilistas. Asimismo, con su oportuna y rápida reparación se eleva la calidad y disminuye el costo de mantenimiento, evitando su pronto deterioro.

C. Gilberto Gómez Martínez





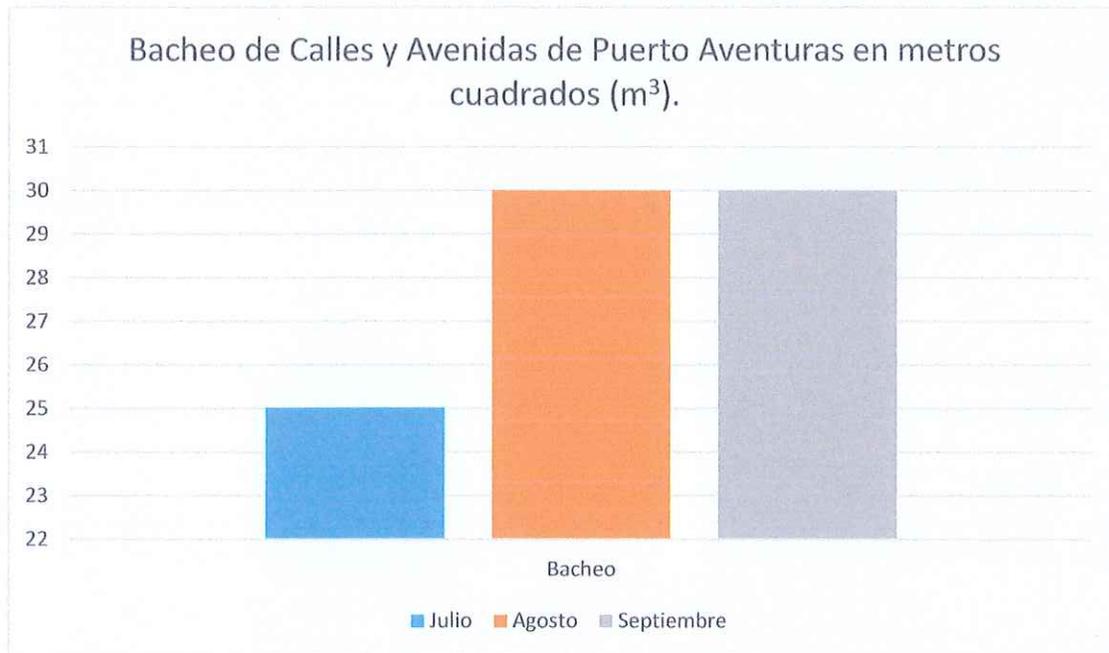
SOPORTE GRÁFICO

Tabla 05. Bacheo de Calles y Avenidas de Puerto Aventuras en el Tercer Trimestre de 2023.

Bacheo de calles y avenidas de Puerto Aventuras				
Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Bacheo	25 m ³	30 m ³	30 m ³	85 m ³

Fuente: Elaboración propia con base en el reporte mensual de actividades dirigido a la alcaldía de Puerto Aventuras.

Gráfico 04. Bacheo de Calles y Avenidas de Puerto Aventuras en el Tercer Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en el “Reporte Mensual de Actividades” dirigido a la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gomez Martínez





TEXTO DE ANÁLISIS

Durante este tercer trimestre de 2023, la Coordinación de Servicios Públicos en Puerto Aventuras, con apoyo del programa de bacheo realizado por la Secretaría de Servicios Públicos Municipales de Playa del Carmen, realizó 85 m³ de bacheos en calles y avenidas.

En el mes de julio se bachearon 25m³, 29.4% del bacheo final trimestral y en cada uno de los meses restantes se bachearon 30 m³ equivalente al 35.3% del bacheo trimestral en el mes de agosto y 35.3% en el mes de septiembre.

Tal y como se muestra en la gráfica 04, el bacheo de calles es estable en cuanto a la cantidad de metros cúbicos realizados, permitiendo mejorar la infraestructura urbana y brindando vialidades más seguras y eficientes.

EVIDENCIA

Imagen 1:



Imagen 2:



Imagen 3:



ELABORÓ: C. Feliciano González Silva. - Coordinador de Servicios Públicos en Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

“REALIZACIÓN DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES DE LAS ZONAS DE PUERTO AVENTURAS”

(Actividad 4.3)

Unidad Administrativa:	Coordinación de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3. I. 2. Implementar un Programa de Mejora de Gestión de los Servicios Públicos Municipales que Considere el Establecimiento de Sistemas de Certificación de Calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Llevar a cabo la limpieza de las calles, avenidas y parques de la Alcaldía de Puerto Aventuras mediante el barrido con la finalidad de evitar la acumulación de residuos sólidos pequeños que son arrojados por los transeúntes a la vía pública, así como hojarascas y todo tipo de residuo que pudieran causar falta de higiene y mala imagen urbana.

DESCRIPCIÓN

Los trabajos de barrido se realizan diariamente de forma manual utilizando escobas y rastrillos para retirar de la vía pública hojarascas y basura.

Esta labor es llevada a cabo por una cuadrilla de personal de Servicios Públicos destinado para dicha actividad, quienes cuentan con todas las herramientas necesarias para tal fin.

RESULTADOS

Como resultado de los trabajos coordinados de la Dirección de Servicios Públicos de Puerto Aventuras se realizó un total de 131.17 m² de barrido y limpieza en las diferentes zonas del poblado de Puerto Aventuras y del fraccionamiento Puerto Maya logrando así beneficiar a la población en general.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez



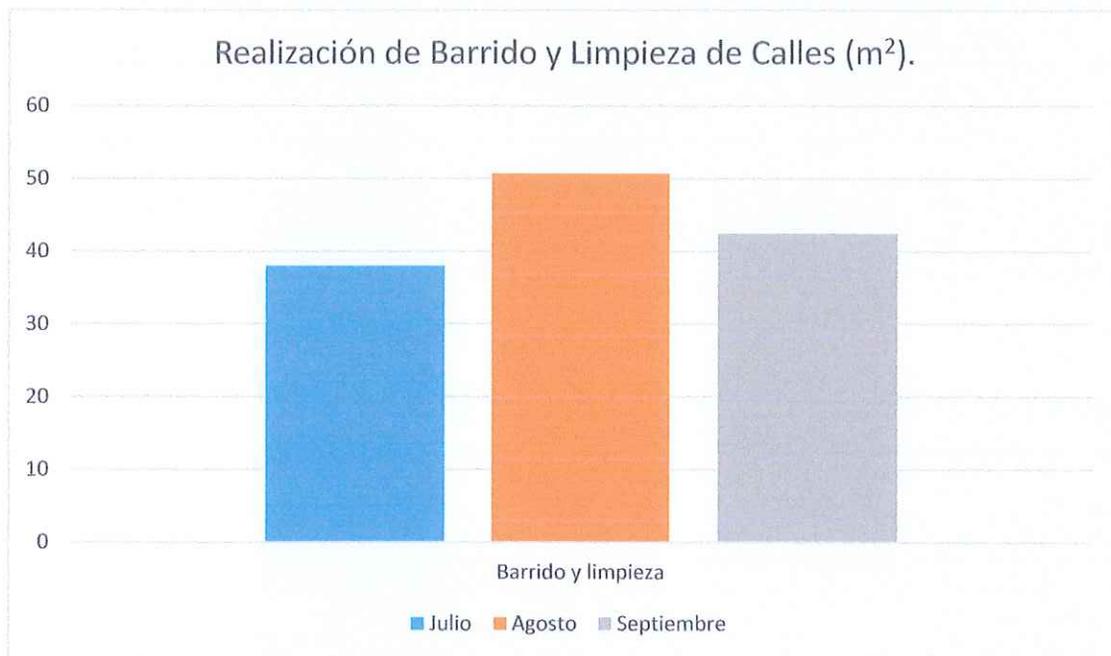
SOPORTE GRÁFICO

Tabla 06. Barrido y Limpieza de Calles en el Tercer Trimestre de 2023.

Realización de Barrido y Limpieza de Calles de las Zonas de Puerto Aventuras				
Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Barrido y Limpieza	38.01 m ²	50.70 m ²	42.46 m ²	131.17 m²

Fuente: Elaboración propia con base en el Reporte Mensual de Actividades dirigido a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

Gráfico 05. Barrido y Limpieza de Calles en el Tercer Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en el Reporte Mensual de Actividades dirigido la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

TEXTO DE ANÁLISIS

La Coordinación de Servicios Públicos en Puerto Aventuras realizó un total de 131.17 m² de barrido durante el período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 en las

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

distintas zonas de la comunidad de Puerto Aventuras y del fraccionamiento Puerto Maya.

Como se muestra en la tabla 06, durante julio se barrieron y limpiaron 38.01 m², siendo éste el mes con menor número de superficies limpiadas durante el tercer trimestre de 2023. A comparación, en el mes siguiente a julio se barrió y limpió la mayor cantidad de superficie de las calles, con un total de 50.70 m² barridos durante agosto. En septiembre disminuye el total de metros cuadrados barridos por 16.25% equivalente a 8.24 m² menos que el mes de agosto.

A pesar de lo anterior, los resultados no muestran una gran diferencia entre los metros cuadrados totales barridos por mes, pero si señalan el hecho que se está logrando mantener una imagen urbana agradable con vialidades y calles limpias, brindando un servicio de calidad.

EVIDENCIA

Imagen 1: Barrido y limpieza de calles de Puerto Aventuras durante el tercer trimestre de 2023.



ELABORÓ: C. Feliciano González Silva. - Coordinador de Servicios Públicos en Puerto Aventuras.



C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS
 REGLAMENTOS DE SERVICIOS PUBLICOS”
 (Actividad 4.4)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3. I. 2. Implementar un Programa de Mejora de Gestión de los Servicios Públicos Municipales que Considere el Establecimiento de Sistemas de Certificación de Calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Concientizar a la ciudadanía sobre la responsabilidad de mantener una imagen urbana limpia y ordenada, a través de acciones implementadas por parte de Servicios Públicos como el barrido y recolección de basura, y por parte de la ciudadanía el mantener y supervisar que las áreas se encuentren limpias depositando su basura en los respectivos contenedores y procurando sacarla en los horarios establecidos con el propósito de crear hábito en cada ciudadano.

DESCRIPCIÓN

Cada residuo tiene su sitio y la colaboración ciudadana es imprescindible para garantizar una ciudad limpia, salud y bienestar; por tal motivo es importante promover campañas de comunicación y sensibilización sobre la necesaria participación de todos, impulsando un cambio de hábitos y actitudes negativas con respecto al manejo de los residuos sólidos, como lo son dejar la basura ya sea fuera de los contenedores o bien ponerla directamente en los contenedores sin embolsar, tirar escombros y basura en la vía pública tanto como en lotes baldíos o sacarla en horarios no establecidos para la recoja de basura, ya que todas estas acciones negativas también dificultan la labor de los trabajadores de servicios públicos en cargados de recolectar la basura.

Por tanto, es de suma importancia llevar a cabo dichas campañas ya que contribuirá a potenciar más el cuidado de los espacios públicos y a tener una alcaldía limpia.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

RESULTADOS

Durante este tercer trimestre los resultados de la actividad 4.4 son nulos debido a la falta de realizaron campañas de difusión para concientizar a la ciudadanía. Para llevar a cabo una campaña exitosa se requiere una planeación especial, incluyendo cronogramas de actividades, la implementación de diferentes medios de difusión como: vallas publicitarias, carteles, anuncios, así como talleres y pláticas de concientización a la población (especialmente en las escuelas). Lo anterior conlleva a destinar recursos humanos y económicos para llevar el logro de dichas actividades lamentablemente, por el momento, no es posible ser designados.

A pesar de lo anterior, se ha trabajado en colaboración con la Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental, ellos se encuentran realizando la labor de concientización mediante reuniones vecinales con el objetivo de dar a conocer el reglamento a los ciudadanos y supervisar y notificar a quienes han incurrido en faltas.

ELABORÓ: C. Feliciano González Silva.- Coordinador de Servicios Públicos en Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gomez Martinez



**“ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”
(Componente 5)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Social
Línea de acción PMD:	2. III.9 Implementar desde el gobierno municipal el programa Casa por Casa por medio de acciones de acercamiento a la ciudadanía, sector social y empresarial.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Aplicar las políticas públicas y acciones para contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, teniendo como fin prioritario generar una mayor inclusión de oportunidades para toda la población, atendiendo las necesidades más prioritarias y urgentes, así como generar las condiciones propicias para el pleno ejercicio de los derechos sociales de los habitantes, principalmente los grupos más pobres y en condiciones de vulnerabilidad social.

Se debe considerar trabajar con los demás niveles de gobierno para disminuir la desigualdad, la pobreza y la marginación en nuestra Alcaldía, privilegiando programas sociales que atiendan a la demanda comunitaria y priorizando la atención a personas con que tengan algún tipo de vulnerabilidad, para así ampliar sus oportunidades de superación individual y comunitaria.

DESCRIPCIÓN

Haremos de Puerto Aventuras una comunidad que se distingue por sus actividades culturales, realizando diversos eventos en fechas específicas.

Se dará un enfoque mediante las acciones de asistencia social, con perspectiva familiar y comunitaria que tiene como propósito atender la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión, realizando acciones compensatorias y preventivas para el desarrollo humano y la integración social de las personas, grupos y familias de la Alcaldía.

Generando mayor inclusión, equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades para lograr un mayor bienestar.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RESULTADOS

La participación ciudadana es un proceso por el cual un miembro de la sociedad se involucra comprometidamente y de manera individual a cambiar su entorno, este mecanismo es un derecho y una responsabilidad que tienen los ciudadanos de manera personal para lograr ser parte de las etapas del ciclo de gestión política.

Las actividades de participación ciudadana son vastas y, por parte de la Coordinación de Desarrollo Social, constantes. La mayor parte de las actividades de participación social son realizadas en conjunto con otros organismos o coordinaciones que trabajan arduamente para hacer a Puerto Aventuras un mejor lugar, entre ellos sobresale la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana y la Coordinación de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

Las actividades realizadas para llevar a cabo la participación ciudadana no sólo competen la asistencia e intervención en la actividad sino también el proceso de difusión e información de las mismas.

En el tercer trimestre del año 2023 se llevaron a cabo un total de 42 actividades de participación ciudadana, entre las que se encuentran programas de asistencia social, la “realización de actividades cívicas, culturales, artísticas y deportivas”, reuniones, “Atención Ciudadana”, donativos de pan, capacitaciones y demás.

Las actividades de otras dependencias donde participó la Coordinación de Desarrollo Social, incluyen la recolección de basura del cenote adoptado por la Alcaldía en Puerto Maya, la participación en la carrera de 2.5 kilómetros denominada “Puerto Aventuras, en familia corre y festeja” a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia “DIF”, la inauguración del punto violeta por el Instituto de Mujeres, el encendido de semáforos sobre la Calzada de Puerto Maya con Eje de Equilibrio, la asistencia a la Santa Misa Solemne en honor a la Santísima Virgen del Carmen, la participación en la vaquería con la “Orquesta Jaranera Gameba” de la “Feria de Playa del Carmen 2023”, acudir a la graduaciones de los estudiantes de Puerto Aventuras, la asistencia a la Sesión Solemne del 30 aniversario de Solidaridad y la asistencia a la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano.

En el mes de julio se participó en 8 actividades de las distintas coordinaciones de la Alcaldía y otras dependencias externas a esta, incluyendo la recolección de basura del cenote adoptado por la Alcaldía en Puerto Maya, la participación en la carrera de 2.5 kilómetros denominada “Puerto Aventuras, en familia corre y festeja” a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia “DIF”, la inauguración del punto violeta por el Instituto de Mujeres, el encendido de semáforos sobre la Calzada de Puerto Maya con Eje de Equilibrio, la asistencia a la Santa Misa Solemne en honor a la Santísima Virgen del Carmen, la participación en la



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

vaquería con la “Orquesta Jaranera Gameba” de la “Feria de Playa del Carmen 2023”, acudir a la graduaciones de los estudiantes de Puerto Aventuras y la asistencia a la Sesión Solemne del 30 aniversario de Solidaridad.

La recolección de basura fue dada el 01 de julio a las 7:00 horas en el cenote adoptado por la Alcaldía en la colonia Puerto Maya, en la actividad se recolectaron 5 bolsas de basura jumbo de residuos no tóxicos. El mismo día se participó en la carrera “Puerto Aventuras, en familia corre y festeja” coordinada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el evento fue la pauta para el inicio de las celebraciones del 30 aniversario de Solidaridad.

El día lunes 10 de julio se tuvieron otras dos actividades, la primera fue dada a las 18:00 horas con la inauguración del octavo “Punto Violeta” en la Calzada Puerto Maya; la coordinadora de Desarrollo Social estuvo presente en el acontecimiento e invito a mujeres al evento para conocer acerca de los servicios que ofrece; también fue llevado a cabo el encendido de semáforos del cruce de las calles Calzada Puerto Maya y Eje del Equilibrio, el evento inició a las 19:30 horas y junto con nuestra Presidenta Municipal Mtra. Lili Campos Miranda, se realizó el primer cruce de calle. Otro evento llevado a cabo durante el mes de julio fue la asistencia a la Santa Misa Solemne en honor a la Santísima Virgen del Carmen el día 16 de julio, parte de la “Feria de Playa del Carmen 2023” para después participar en la vaquería con la “Orquesta Jaranera Gameba” a las 20:00 horas aproximadamente. En la vaquería, la coordinadora de Desarrollo Social junto con otros integrantes de la Alcaldía y ciudadanos de Puerto Aventuras, realizaron la tradicional “Danza de la Cabeza de Cochino” en representación de la Alcaldía. Previo a esta presentación se tomaron clases de baile y se compraron los materiales necesarios para poder llevar a cabo la actividad. Ambos eventos tuvieron gran éxito, con más de 1000 espectadores y participantes involucrados en estos.

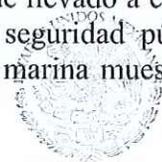
Julio también es el mes donde la mayor parte de los alumnos de las escuelas se gradúan, es por lo anterior que el día 14 de julio se asistió a la graduación de la escuela “Jardín de Niños Miguel Miramón” en representación del Alcalde C. Gilberto Gómez Martínez, se felicitó a los niños y niñas por este significativo momento y fueron entregados certificados a los recién graduados.

El día 28 de julio el municipio de Solidaridad cumplió 30 años desde su creación, en conmemoración a la gran fecha se asistió a la “V Sesión Pública y Solemne del XXX Aniversario de la Creación del Municipio de Solidaridad”, donde nuestra Presidenta Municipal Mtra. Lili Campos Miranda habló acerca del rápido avance del municipio y se mostró alegre ante los resultados del último año. Nuestra gobernadora la Lic. Mara Lezama también se encontró presente, felicitando a todos los asistentes y recalcando su importancia como centro turístico.

En el mes de agosto se asistieron a 3 eventos, el sábado 05 de agosto fue llevado a cabo el programa “Héroes por Un Día” donde elementos de los bomberos, seguridad pública, servicios públicos, la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) y la marina muestran e

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

informan a la ciudadanía acerca de sus actividades diarias. El evento, llevado a cabo en el Domo de Usos Múltiples de Puerto Aventuras, tuvo el apoyo de la Coordinación de Desarrollo Social mediante el registro de niños a las tirolesas, explicando cartas e responsabilidad a los padres de los menores, entregando juguetes y en general, en la supervisión de la ejecución correcta de actividades. El día 11 de agosto, los integrantes de la Alcaldía fueron reunidos para la entrega de motocicletas a las Coordinaciones de Desarrollo Económico, Obras Públicas y Desarrollo Urbano para su mejor transporte en los recorridos, actividad fundamental en sus departamentos; la coordinadora C. Sara Eugenio Reyes únicamente asistió como invitada. El día jueves 31 de agosto fue llevado a cabo el evento dirigido a los adultos mayores “Festival del Adulto Mayor” planeado el 17 de julio. En el evento la Coordinadora se encargó de entregar cocinar y entregar alimentos personalmente a los más de 100 asistentes.

En el noveno mes de 2023 se asistieron a 9 eventos coordinados por otras dependencias, el día viernes 08 de septiembre se asistió a un recorrido por la avenida “Calzada del Sol” junto con nuestra Presidenta Municipal Mtra. Lili Campos Miranda y nuestro Alcalde C. Gilberto Gómez Martínez para dialogar con los vecinos y conocer sus opiniones. El día lunes 11 de septiembre se asistió a la conferencia “Simposio para la Prevención y Detección Oportuna del Suicidio. Crear esperanzas a través de la acción”, donde a partir de las 10:00 horas se escucharon e informaron temas relacionados a la salud mental en el teatro de la ciudad en Playa del Carmen. El día 15 de septiembre se tuvieron 3 eventos, el primero de ellos a las 7:00 horas con un desfile cívico con más de 1,400 participantes; el segundo fue “Señorita Independencia” que dio inicio a las 19:00 horas y, por aproximadamente 2 horas se amenizó el tiempo de espera con cantantes y bailarines para finalizar con la calificación de los jueces a las jóvenes, coronando a la señorita Lía Hernández Girón como “Señorita Independencia 2023”. El “Magno Evento” dio inicio a las 21:00 horas para llevar a cabo el tradicional “grito de independencia”, el “grito” estuvo acompañado de Mariachis, el grupo “Cley Mar” y la banda “Estampida Musical” que debido al mal tiempo se presentaron sin parte del equipo de sonido; en el mismo evento se tuvo la venta de alimentos por parte de ciudadanos de Puerto Aventuras. En los 3 eventos, la coordinadora de Desarrollo Social participó en la organización: invitando a sindicatos de moto taxistas al desfile, acomodando contingentes, entregando bebidas, apoyando en el pase de información y demás.

El día 13 de septiembre se asistió al evento conmemorativo de los Niños Héroes denominado “Gesta de los Niños Héroes de Chapultepec” en la nueva avenida Heroico Colegio Militar a las 7:00 horas. En el evento se conmemoró a los héroes en su 176º aniversario.

La “Jornada Informativa” del gobierno municipal fue dada el día martes 19 de septiembre en el domo del pueblo a las 17:00 horas, tras presentaciones artísticas se estuvo presente para observar el segundo informe de gobierno de la administración 2021-2024 de nuestra Presidenta Municipal Mtra. Lili Campos Miranda por medio de videos. La coordinadora únicamente asistió como invitada.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

El último evento fue llevado el día 21 de septiembre, tras conversaciones con el C. Eduardo Barush Aguado, Subdirector del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad, se acordó llevar a cabo el evento “Cine en tu Colonia” junto al evento realizado por la Coordinación de Desarrollo Social “Integración Familiar”. De esta manera, los eventos fueron realizados en el edificio “E” y “F” en la manzana 2 lote 2 en la Calzada Puerto Maya con calle Chicozapote en la etapa III de Puerto Maya. A las 7 p.m. con la película de Disney “Encanto” para el disfrute de aproximadamente 90 espectadores.

Otras actividades llevadas a cabo son las reuniones, en el mes de julio se llevaron a cabo 10 con el Alcalde C. Gilberto Gómez Martínez, con organizaciones privadas y gubernamentales. Es importante mencionar 3 de ellas, la primera es llevada a cabo con el Ing. José Emeterio Díaz Almazán, gerente de “Chedraui Puerto Aventuras”, se habló acerca de la entrega de pan y frutas como donación para la población de Puerto Aventuras por medio de la Coordinación de Desarrollo Social, el proceso no puede ser llevado a cabo en estos momentos debido a que se necesita un comprobante para verificar la donación de alimentos por medios fiscales, sin embargo, la empresa se encontraba dispuesta a realizar la donación. El día 12 de agosto se acuerda con éxito la donación de los alimentos, más información acerca del proceso es descrita en la sección de la actividad 5.2. El día 17 de julio, donde tras una mesa de trabajo con la Lic. Xiomara Rejón Jiménez, 1era Concejala de Puerto Aventuras y el Lic. Dagoberto Holguín Pérez titular de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad y a Personas de la Tercera Edad de la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana se acuerda llevar a cabo un evento dirigido a los adultos mayores con actividades como realizar un danzón y alimentos gratuitos, que tras ser pospuesta durante julio se lleva con éxito en el mes de agosto. Demás reuniones son dadas con el Alcalde para informar acerca de los preparativos “Integración Familiar”.

En agosto son llevadas a cabo 15 reuniones, 8 con el Alcalde, 1 con la empresa Chedraui, 2 reuniones vecinales y 2 con habitantes de Puerto Aventuras. De las 15, 6 destacan: reunión con la Lic. Lilia Araceli Arredondo Herrera para llevar a cabo actividades como maestra cursos de arte planeados por la Coordinación de Desarrollo Social, reunión vecinal del 08 de agosto donde se habló acerca de desalojos que aquejaron a la población de Puerto Maya, el día 09 de agosto en la “Casa de Migrantes” con la joven Maggie para realizar peinados en el programa “Integración Familiar”, 10 de agosto con las líderes y el Alcalde para el evento “Integración Familiar”, día 12 reunión con Chedraui para la edición de datos del comprobante de entrega del “Formato de Donativos y la reunión el día 15 en las cerradas “Delfín” y “Barracuda” para avisar acerca de inicios de obras.

En septiembre se llevan a cabo 14 reuniones, la mayor parte de ellas fueron dadas con el Alcalde para los preparativos de los eventos del día 15 de septiembre, otras 4 fueron dadas con organizaciones privadas, donde destaca la dada el sábado 09 de septiembre con la empresa Chedraui. En la reunión se informa de la suspensión de donación de pan para la Alcaldía debido. El día 18 se lleva a cabo una reunión con un representante del colegio St. Patrick donde se plantea realizar un convenio por el cual la Alcaldía de Puerto Aventuras

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

ayude a dar a conocer los servicios que otorga la escuela, especialmente el servicio de educación para adultos, a cambio se expresa el descuento de 50% en inscripciones a ciudadanos que demuestren provenir de los informes otorgados por la Alcaldía. Otras reuniones relevantes durante septiembre fueron el día 25 y 27 de septiembre, donde se estableció una conversación con 3 ciudadanos para impartir cursos de piñatas, pintura y bordado y baile.

La Coordinación de Desarrollo Social también asistió a la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano el día 31 de julio, donde el nombramiento del campo de béisbol de la Alcaldía fue declarado como “Ángel Gómez Rodríguez” en alusión a una de las figuras representantes de Puerto Aventuras. En el mes agosto se asistieron a dos sesiones de cabildo los días 17 y 31, en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana ocurrida el 17 de agosto, se aprobó la iniciativa de participación ciudadana presentada por el C. Zabdy Montes Barrera. En la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento el día 31 de julio, se conmemoró oficialmente el nombramiento del campo de béisbol, ahora conocido como “Estadio de Béisbol Ángel Gómez Rodríguez”. En el mes de septiembre se asistió a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana el día miércoles 20 a las 9:00 horas donde se presentó el Segundo Informe de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana y se habló de temas relacionados a las comunidades indígenas.

Las capacitaciones durante el tercer trimestre de 2023 fueron dadas de manera mensual, en el mes de julio se realizaron dos: “Ética Laboral” y “Control de Emociones en el Entorno Social y Atención Ciudadana”. Ambas fueron dadas el día 14 de julio en las instalaciones de la Casa de la Música, en la primera de ellas se informó acerca de los códigos de ética de tiene un servidor público, mientras el segundo expresó y enseñó la relación de las emociones con nuestro comportamiento y nuestras respuestas físicas a estas. En el mes de agosto, se dieron dos capacitaciones más a voluntad de nuestra Presidenta Municipal Mtra. Lili Campos Miranda, estas fueron dadas también en la “Casa de la Música” con horario de 11:00 horas. La primera capacitación fue denominada “Pasión por el Servicio”, donde se definió el significado de pasión y como el amor a lo que hacemos nos afecta en nuestro comportamiento. La segunda plática denominada “Autocuidado”, tomo temas relacionadas a las rutinas y como actividades que inician como algo positivo pueden ser acondicionadas por otras. En septiembre se asistieron a 3 capacitaciones, 2 de ellas dadas en el mismo lugar que las anteriores, por la Dirección de Capacitación, el día 22 de septiembre. La primera capacitación “Relaciones Sanas” informo acerca de temas relacionados a la violencia mientras que la segunda, “Comunicación Asertiva” explico la definición de la herramienta y como puede ser utilizada. La última capacitación fue dada gracias al Instituto de la Mujer, donde se tomaron temas relacionados a la vestimenta y el papel de una mujer en el ambiente laboral.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SOPORTE GRÁFICO

Tabla 01.

Actividades de Participación Ciudadana en el Tercer Trimestre de 2023.				
ACTIVIDAD	Cantidad	Hombres	Mujeres	Menores de edad
Recolección de basura en el cenote de Puerto Maya.	1	2	12	0
Participar en la carrera DIF	1	60	110	50
Inauguración del punto violeta.	1	20	50	10
Encendido de semáforos.	1	20	40	5
Asistencia a la Santa Misa Solemne en honor a la Santísima Virgen del Carmen.	1	500	800	100
Participación en la vaquería con la "Orquesta Jaranera Gameba".	1	500	800	100
Asistencia a graduaciones.	1	50	80	100
Asistencia a la Sesión Solemne 30 aniversario de Solidaridad.	1	1000	1000	100
Héroes por un Día	1	14	23	30
Entrega de motocicletas	1	2	10	0
"Festival del Adulto Mayor"	1	35	55	12
CLVVXI Aniversario de la Gesta de los Niños Héroes de Chapultepec	1	100	100	0
Recorrido por la "Calzada del Sol".	1	5	20	0

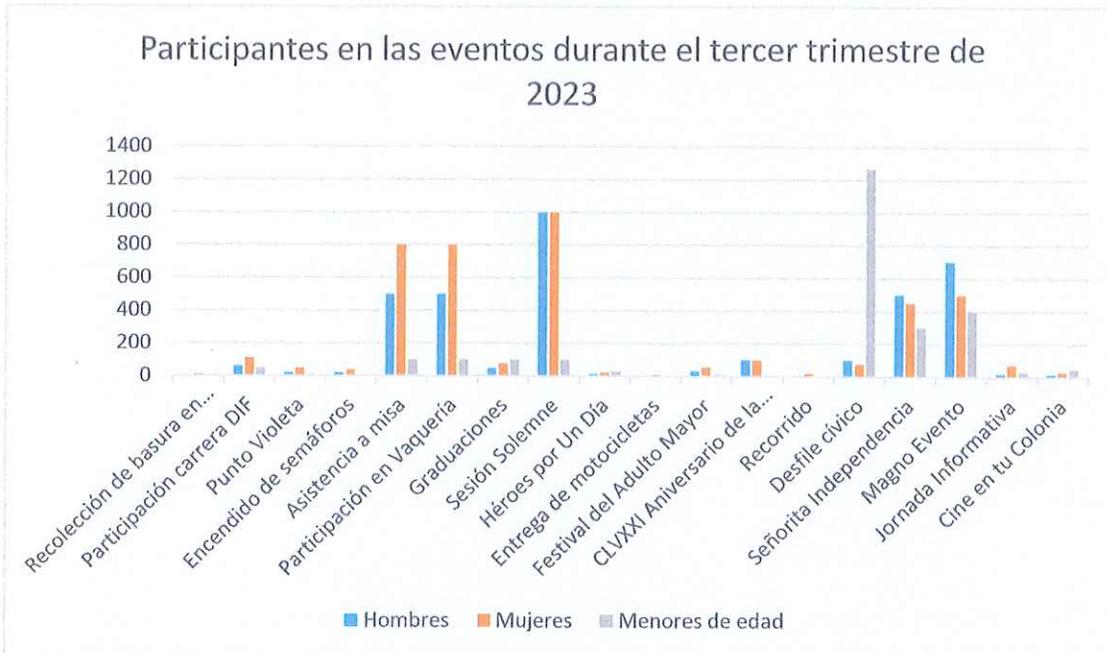




Desfile Cívico	1	100	80	1,270
Señorita Independencia	1	500	450	300
Magno Evento	1	700	500	400
Jornada Informativa	1	20	70	30
Cine en tu Colonia	1	15	30	50

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Julio [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Agosto [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Septiembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

Gráfico 01.



Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Julio [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Agosto

C. Gilberto Gomez Martínez





[Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Septiembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

Tabla 02.

Actividades de Participación Ciudadana por Mes.				
Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Número de actividades de Participación Ciudadana.	17	9	17	43

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Julio [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Agosto [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Septiembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

Tabla 03.

Población Beneficiada por meses				
Mes	Hombres	Mujeres	Menores de edad	Total
Julio	2,162	3,053	509	5,724
Agosto	110	661	197	968
Septiembre	1,533	1,370	2,461	5,364

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Julio [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Agosto [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Septiembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el trimestre comprendido de julio, agosto y septiembre se realizaron 42 actividades de participación ciudadana, 11 de ellas se describirán más a detalle en la actividad 5.1 y “Atención Ciudadana”, “Mujer es Poder” y la donación de panes en la actividad 5.2. El resto se encuentran relacionadas a reuniones, capacitaciones y participación en actividades de otras dependencias.





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

En el mes de julio se tuvo la mayor participación de ciudadanos, esto es gracias a las celebraciones del aniversario número 30 de solidaridad donde la ciudadanía tuvo una gran participación. Con un aproximado de 5,724 asistentes de los 12,056, fue el mes con más participación, de ahí sigue septiembre y por último agosto.

En agosto se nota una significativa caída en asistentes, esto es resultado de la menor asistencia a eventos con sólo 9 durante el mes. A pesar de lo anterior, el evento "Festival del Adulto Mayor" fue llevado con éxito y sus resultados son positivos.

En septiembre aumentan los participantes a las actividades, con 5,364 o el 44.5% de los asistentes. La mayor parte de ellos son gracias a las celebraciones del día 15 de septiembre, donde la mayor parte de los asistentes son menores de edad debido al desfile llevado a cabo. Este evento tuvo la mayor cantidad de menores de edad asistiendo, como se puede observar en la gráfica 1.

Los eventos dirigidos a las mujeres tienden a tener un alto índice de participación, en el trimestre 5,0

84 mujeres formaron parte de las actividades. Este resultado también fue dado en trimestres anteriores, donde la mayoría de los participantes son del género femenino.

C. Gilberto Gomez Martinez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

EVIDENCIA

Imagen 1: Participación en el primer Desfile Cívico de Puerto Aventuras. La foto muestra a las participantes encargadas del movimiento, entrega de aguas y acomodo de los hombres, mujeres y niños participantes en el desfile. La Coordinadora se encuentra parada en el centro de la foto, vestida con una blusa color roja bordada, su cabello se encuentra lacio y suelto.



ELABORÓ: C. Sara Eugenio Reyes. - Coordinadora de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gomez Martinez



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

**“REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CÍVICAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS”
(Actividad 5.1)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Social
Línea de acción PMD:	2. III.9 Implementar desde el gobierno municipal el programa Casa por Casa por medio de acciones de acercamiento a la ciudadanía, sector social y empresarial.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

La cultura contribuye de manera positiva y eficaz a través de estrategias y acciones que contemplan el desarrollo social y económico inclusivo, a la sostenibilidad medioambiental, la convivencia, la cohesión social, la paz y la seguridad.

Para ello se requiere incorporar la dimensión cultural dentro de las diferentes políticas y programas de desarrollo en ámbitos vinculados a la educación, la innovación, la ciencia, la tecnología, la salud, la comunicación, el medio ambiente, el comercio, la seguridad y la justicia, entre otros.

DESCRIPCIÓN

Acciones importantes para impulsar el deporte son: contratar, apoyar y capacitar a entrenadores; apoyar a los deportistas; fortalecer a las escuelas deportivas; impulsar el deporte popular, e involucrar a Puerto Aventuras como sede de liguitas y torneos. También se señaló la necesidad de crear, rescatar y mantener áreas deportivas de calidad; así como mejorar la regulación de los recursos destinados al deporte, generando esquemas de coordinación y gestión eficiente para que éstos lleguen a quienes más los necesita.

RESULTADOS

En el periodo comprendido del 01 de julio de 2023 al 30 de septiembre de 2023, la Coordinación de Desarrollo Social realizó 12 actividades cívicas, culturales, artísticas y deportivas.

C. Gilberto Gómez Martínez



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

En el mes de julio se llevaron a cabo 4 actividades, incluidas la limpieza de áreas verdes, la realización de juegos tradicionales y las clases de danza para la “Danza de Cabeza de Cochino” y las clases de jarana. La limpieza del área verde de la Cerrada Caballo y Venado realizada el 19 de julio, tenía la finalidad de recoger los residuos que se encontraban en el área para dejar un lugar limpio donde se pudiera realizar el evento “Integración Familiar”, gracias a ello, se recolectaron aproximadamente 6 bolsas negras llenas de basura en un lapso de 2 horas. Lamentablemente, el evento “Integración Familiar” tuvo que ser cancelado debido al mal tiempo, sin embargo, el mismo recinto es utilizado durante el mes de agosto para la realización del mismo.

En el mismo mes, y por la misma razón, se crean dos juegos tradicionales para llevar a cabo en “Integración Familiar”. El primero de ellos fue “tiro al blanco” en el que, en un papel cascarón, se crearon líneas horizontales paralelas con un espacio de 7.5 centímetros entre ellas para realizar orificios y poner globos dentro de estos; el segundo juego fue el “juego del gato” donde se compraron letras de poliestireno, conocido coloquialmente como unicef, que se forraron con papel mache y foamy moldeable, las mismas fueron pintadas de rojo (en el caso de las “x”) y de negro (en el caso de las “o”). En un papel cascarón se pintaron dos líneas verticales paralelas y dos líneas horizontales que las cruzaban para crear el lienzo donde se juega el “gato”. Las actividades fueron llevadas a cabo los días 18, 19 y 20 de julio en conjunto con la Coordinación de Desarrollo Social.

Las últimas dos actividades del mes de julio se encuentran relacionadas con bailes tradicionales ya que se organizaron dos tipos de clases de jarana. En primer instante, las clases de jarana dadas del día 10 al 15 de julio se dieron con el objetivo de participar en la vaquería con la “Orquesta Jaranera Gameba” el 17 de julio de 2023, participación que fue llevada con éxito, tal y como se mencionó en la sección del componente 5. Las integrantes del grupo aprendieron pasos básicos de jarana gracias a la enseñanza de los maestros C. Ángel Torres y C. Mayra May, y se presentaron en la “Feria Playa del Carmen 2023” como representantes de la Alcaldía. Otra actividad relacionada a la enseñanza de jarana empieza el lunes 24 de julio, donde se invitó a ciudadanos al registro de clases de baile tradicional, estas son dadas cada lunes, miércoles y viernes en el domo atrás de la Alcaldía, encontrado en la calle Caracolillo entre calle Guaya y calle Xiat, de 20:00 a 21:00 horas. Se espera formar un grupo con los y las participantes y así presentar una coreografía en eventos culturales organizados por la Alcaldía y otras dependencias. Este objetivo es alcanzado en el mes de septiembre, con una presentación que será descrita en párrafos siguientes.

En el mes de agosto, se llevaron a cabo 3 actividades: “Integración Familiar”, la realización de juegos de mesa y las clases de jarana.

“Integración Familiar” es un evento llevado a cabo por la Coordinación de Desarrollo Social que, junto a la Coordinación de Desarrollo Económico, llevan juegos, actividades y venta de productos perecederos y no perecederos a las distintas colonias que construyen nuestra Alcaldía. En el mes de julio, la actividad tuvo que ser cancelada debido al mal clima, por lo

C. Gilberto Gmez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

que, la nueva fecha propuesta para llevarla a cabo fue el viernes 11 de agosto. Previo a esta fecha, se realizaron fichas técnicas, se entregaron oficios, diseños de mamparas, invitaciones y volantes con la nueva fecha de realización. En las primeras horas del viernes 11 de agosto, se organizaron los elementos necesarios para la realización de actividades, incluyendo: inflar globos, empaquetado de boliche, gato, caballetes, globos, materiales para realizar papalotes, medallas de chocolate y demás. El evento fue realizado con gran éxito a las 17:30 horas en el área verde de la cerrada Venado y Caballo, donde las Coordinaciones mencionadas con anterioridad, junto con la Coordinación de Servicios Públicos, acomodaron sillas, mesas, mamparas y demás logística requerida. En el evento, los niños participaron activamente en los juegos, además de disfrutar junto a sus padres presentaciones musicales y bailes por parte del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad y el grupo Xtream Family respectivamente. El enlace DIF también tuvo una participación en el evento con un bazar y la donación de panes. Otras actividades para el disfrute de hombres y mujeres fueron la venta de alimentos, maquillaje, accesorios, servicios de peinado, planchado de cejas y cortes de cabello.

Gracias al éxito de “Integración Familiar” en el mes de julio, los preparativos para el próximo evento fueron iniciados con prontitud. El día 15 de agosto, los miembros de la Coordinación de Desarrollo Social acordaron la realización de nuevos juegos para los niños, por lo que rápidamente se crearon sopa de letras y crucigramas sencillos para el disfrute de los menores en el siguiente evento.

Las clases de jarana también continuaron, teniendo 7 clases registradas durante el mes, las clases se llevaron con gran aceptación. Los lunes, miércoles y viernes, los ciudadanos Ángel Torres y Mayra May se encargaron de enseñarle a aproximadamente 20 personas, incluida la coordinadora de Desarrollo Social, pasos básicos de jarana, para así el día 14 de agosto iniciar con la enseñanza de una coreografía. Las mujeres reaccionaron favorablemente y las clases continuaron sin inconvenientes.

En el mes de septiembre se realizaron 6 actividades, un evento de “Integración Familiar”, una limpieza de área verde, dos juegos, 10 clases de jarana y 1 presentación jaranera. La primera actividad fue dada el día 19 de septiembre donde se realizaron 2 juegos para llevar a cabo en las actividades de “Integración Familiar”, los juegos resultaron en dibujos en pellón para pintar y un “raspadito”, botes de pintura y juguetes fueron empacados para poder llevar a cabo las actividades. La limpieza del área verde fue dada el miércoles 20 de septiembre en el área encontrada en el edificio “E” y “F” en la manzana 2 lote 2 en la Calzada Puerto Maya con calle Chicozapote, la Coordinación de Desarrollo Económico y Servicios Públicos apoyaron en la limpieza que duro aproximadamente 2 horas.

El día jueves 21 de septiembre fue llevado con éxito el evento “Integración Familiar”, previo al evento a las 15:30 horas se asistió junto a las coordinaciones previamente mencionadas al área verde para el acomodo de sillas, mampara, sonido y carpa. El evento oficialmente dio inicio a las 17:30 horas, y por medio de juegos como crucigramas, lotería, basta, sopa de

C. Gilberto Gomez Martinez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



letras, boliche, pintura, encostalados y circuito, los asistentes pudieron disfrutar un tiempo en familia. Nuestro Alcalde se encontró presente durante el evento y junto con los demás invitados pudo disfrutar de la banda “The Happy Valley Rock” que amenizo a los asistentes. Finalizando el evento, a las 19:00, se proyectó la película “Encanto” gracias a la participación del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad con su programa “Cine en tu Colonia”.

Las clases de jarana en el mes de septiembre se llevaron con gran gusto, cambiando las fechas de clases a miércoles, jueves y viernes, se pudo retener a todas las mujeres que inicialmente se registraron a las clases. El día viernes 15 de septiembre se presentó el grupo, como representantes de la Alcaldía, en la parroquia “Santa Teresita del Niño Jesús” encontrada en la calle Caoba entre calle Ciricote y Jabín, como parte de las fiestas patronales.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 04.

Actividades cívicas, culturales, artísticas y deportivas realizadas en el tercer trimestre de 2023

ACTIVIDAD	Cantidad	Hombres	Mujeres	Menores de edad
“Integración Familiar”	2	40	75	110
Limpiezas de áreas verdes	2	7	13	0
Juegos	6	1	12	0
Clases de “Danza de la Cabeza de Cochino”	5	2	10	0
Clases de jarana	20	0	190	50
Presentación jaranera	1	0	10	0

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Julio [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Agosto [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Septiembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINCEANA DE
 2021 - 2024



Gráfica 02.



Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Julio [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Agosto [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Septiembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

Tabla 05.

Actividades cívicas, culturales, artísticas y deportivas realizadas por mes.

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Número de actividades	4	3	6	13

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Julio [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Agosto [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Septiembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.





Tabla 06.

Actividad	Población Beneficiada por meses									Total		
	Julio			Agosto			Septiembre			Mujeres	Hombres	Menores de edad
	Mujeres	Hombres	Menores de edad	Mujeres	Hombres	Menores de edad	Mujeres	Hombres	Menores de edad			
Número de personas beneficiadas	38	6	0	114	25	70	143	20	90	295	51	160

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Julio [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Agosto [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Septiembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

Tabla 07. Actividades realizadas

Descripción de la actividad	Cantidad
Realizar fichas técnicas	3
Realizar invitaciones	34
Realizar oficios	6
Realizar listas de asistencia	2

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Invitaciones – Integración Familiar [Julio]”, “Invitaciones – Integración Familiar [Agosto]” y “Invitaciones – Integración Familiar [Septiembre]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre se llevaron a cabo 13

C. Gilberto Gomez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

actividades, tal y como se observa en la tabla 5. En el mes de julio se llevaron a cabo cuatro actividades: limpieza del área verde, la realización de juegos tradicionales, las clases para la “Danza de la Cabeza del Cochino” y las clases de jarana. En general, el mes no tuvo altos niveles de participación, esto fue debido a la falta de eventos multiculturales realizados por la Coordinación de Desarrollo Social, las únicas actividades de gran participación fueron las clases de jarana, pero las primeras clases únicamente se dieron en el lapso de una semana para participar en la vaquería de la “Feria Playa del Carmen 2023”, mientras que las últimas únicamente en la última semana del mes fueron llevadas a cabo.

En agosto la cantidad de participantes aumenta a pesar de la disminución de actividades, esto se debe a que “Integración Familiar” fue llevada a cabo durante este mes. El evento ha logrado tener éxito en la Alcaldía y su alto número de participantes puede ser observado en la tabla 04.

En el mes de septiembre se tiene la mayor cantidad de actividades y participantes, esto se debe a que durante el mes se realizó el evento “Integración Familiar”, se limpiaron áreas verdes, se realizaron 2 juegos, se llevaron a cabo las clases de jarana y se tuvo una presentación del grupo jaranero. De los 506 participantes del trimestre, 253 corresponden al mes de septiembre.

Es de importancia destacar las clases de jarana organizadas por la Coordinación de Desarrollo Social, son la segunda actividad con más participantes durante el trimestre, todas mujeres. En promedio 12 mujeres asisten a cada clase y el número únicamente aumenta conforme a los meses. Gracias a esto se espera organizar otras clases de baile para la población de Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez



**“IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE GOBIERNO DE ASISTENCIA SOCIAL”
(Actividad 5.2)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Social
Línea de acción PMD:	2. III.9 Implementar desde el gobierno municipal el programa Casa por Casa por medio de acciones de acercamiento a la ciudadanía, sector social y empresarial.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Orientar y dar soluciones de algunas problemáticas que afecta a la población, la cual, se considera la razón de ser del programa. Se busca impulsar programas sociales federales para mejorar la educación, productividad, superación de carencias sociales, mejora en salud, mejora laboral, bienestar social, desarrollo cultural, medio ambiente, desarrollo rural y bienestar económico.

DESCRIPCIÓN

Se busca utilizar la Valoración, los criterios para la clasificación de los programas, de acuerdo con los resultados obtenidos. En la alcaldía se tienen grandes problemáticas que dificultan el desarrollo social por lo tanto los programas que se busca impulsar deberán tener como objetivo la solución de estas problemáticas se deberá tener identificada a la población para favorecer a los más vulnerables.

RESULTADOS

La iniciativa estatal “Mujer es Poder” consiste en otorgar apoyos a mujeres para la mejora de su vida diaria, con una tarjeta donde bimestralmente se depositan \$2,000 (dos mil pesos MXN), las mujeres podrán realizar sus compras diarias en tiendas específicas.

La Coordinación de Desarrollo Social apoyo en el registro de mujeres de Puerto Aventuras, para después entrar al sitio oficial de la página “Mujer es Poder” y verificar la aceptación de las mujeres en el programa. A las mujeres beneficiadas se les llamó por teléfono para informales de su aceptación en el programa y enviarles su “Comprobante de Persona Beneficiaria del Programa Mujer es Poder”. El día 28 de julio, las mujeres beneficiadas de



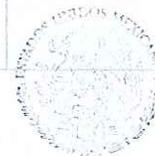
Puerto Aventuras se reunieron a las 11:00 horas fuera de las instalaciones de la Alcaldía para dirigirse a la “Unidad Deportiva Luis Donaldo Colosio” en Playa del Carmen, ahí se les hablo acerca de las características de la tarjeta, su uso y se esperó la llegada de nuestra Presidenta Municipal Mtra. Lili Campos y gobernadora Lic. Mara Lezama Espinosa para la entrega de las mismas. A las 14:00 inicio la entrega de los apoyos, la Coordinadora de Desarrollo Social se encontraba encargada de otorgar las tarjetas a las mujeres con la letra inicial del apellido paterno de la “K” a la “N”.

Otra actividad relacionada a la asistencia social es la donación de pan a la comunidad de Puerto Aventuras. En julio se llevó a cabo una reunión con el gerente de Chedraui “Súper Che Puerto Aventuras Suc. 651”, el Ing. José Emeterio Díaz Alamazán, tras la reunión se acordó la entrega de pan los fines de semana a la Alcaldía de Puerto Aventuras. A partir del sábado 12 de agosto, se recogió pan los sábados y domingos en las instalaciones de la empresa para después ser entregados a los ciudadanos que conforman Puerto Aventuras. El proceso de entrega es el siguiente: cada viernes se llevan contenedores vacíos y limpios a la empresa encontrada en el kilómetro 270 carretera Federal 307 entre Calzada Puerto Maya y Predio Tulum en MultiPlaza Puerto Aventuras para ser llenados esa misma noche. La Coordinadora de Desarrollo Social regresa todos los sábados a las 7:30 horas para recolectar los contenedores con los alimentos y se dirige a una colonia de la Alcaldía para ofrecer el producto de manera gratuita. El mismo proceso se repite ese mismo día, siendo el sábado en la noche la entrega y llenado de contenedores y el domingo el ofrecimiento a los ciudadanos. El proceso se repitió de manera semanal hasta el sábado 09 de septiembre, cuando la empresa Chedraui, por motivos contables, no pudo seguir donando el alimento a la Coordinación.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 08.

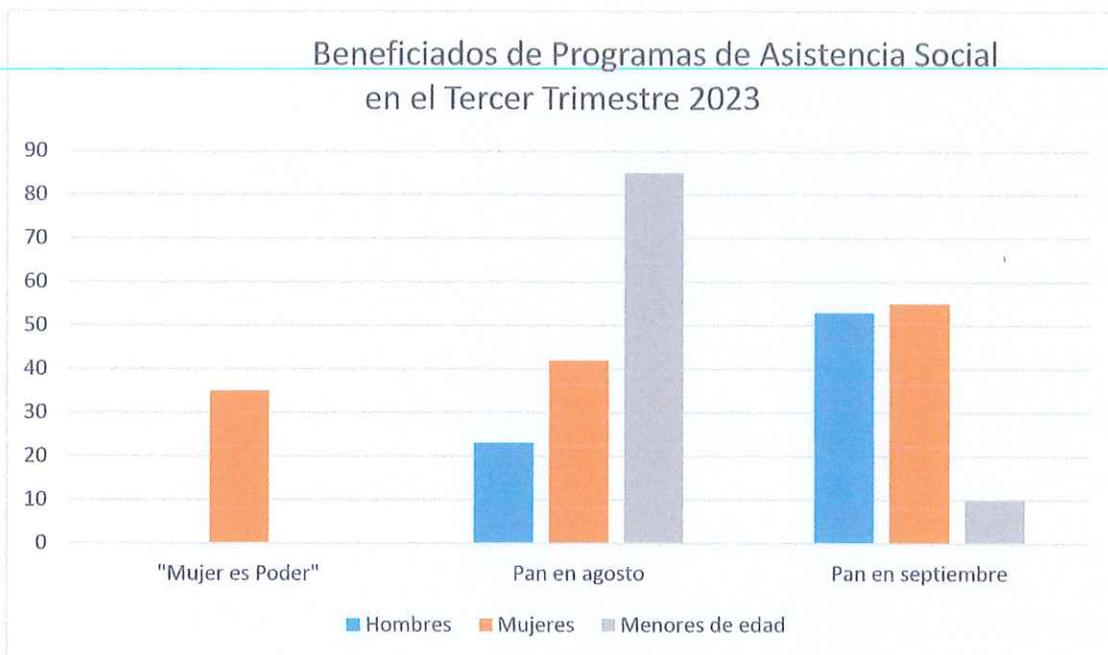
Asistencia a los Programas de Asistencia Social en el Tercer Trimestre de 2023			
ACTIVIDAD	Hombres	Mujeres	Menores de edad
Beneficiadas de Puerto Aventuras en “Mujer es Poder”.	0	35	0
Beneficiados en la entrega de pan durante agosto 2023.	23	42	85
Beneficiados en la entrega de pan durante septiembre 2023.	53	55	10





Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Julio [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Agosto [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Septiembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

Gráfica 03.



Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de Word denominados “Reporte Mensual Julio [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Agosto [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Septiembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

Tabla 09.

Actividades de Asistencia Social por Mes en el Tercer Trimestre de 2023				
Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Número de actividades realizadas.	1	1	1	3

Fuente: Elaboración propia con base en el archivo Word denominado “Reporte Mensual Julio [Coordinación de Desarrollo Social]”, “Reporte Mensual Agosto [Coordinación de Desarrollo Social]”

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Septiembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de Puerto Aventuras 2023.

Tabla 10.

Entrega de Pan Durante el Tercer Trimestre de 2023.

Fechas de entrega	Cantidad (en kilogramos)	Personas apoyadas			Total	Lugar
		Mujeres	Hombres	Menores de edad		
12/08/2023	10	10	5	15	30	Cerrada Venado
13/08/2023	22	7	10	3	20	Alcaldía
26/08/2023	30	15	0	0	15	El Sauce
27/08/2023	27.5	10	8	2	20	Cerrada Luciérnaga
02/09/2023	35.5	20	2	8	30	Avenida Chicozapote
03/09/2023	34	12	46	2	60	Sindicato “CROC”.
09/09/2023	38	23	5	0	28	Cerrada “Pez Vela”

Fuente: Elaboración propia con base en los documentos denominados “Formato de Recepción de Donativos” y en los archivos Word denominados “Reporte Mensual Agosto [Coordinación de Desarrollo Social]” y “Reporte Mensual Septiembre [Coordinación de Desarrollo Social]” de la Coordinación de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras.





Tabla 11.

Recepción de “Atención Ciudadana”								
Actividad	Julio		Agosto		Septiembre		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Población atendida en “Atención Ciudadana”.	38	1	17	3	13	3	68	7

Fuente: Elaboración propia con base en la bitácora denominada “Atención Ciudadana” de la Coordinación de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

Tabla 12.

Asuntos de “Atención Ciudadana” en el Tercer Trimestre de 2023		
Asuntos	Hombres	Mujeres
Apoyo de Canasta Básica	2	25
Apoyo de Láminas	3	20
Apoyo en Medicamentos		1
Solicitud de Radiografía		1
Información de cursos de peinado		1
Información del INE		1
Información de documentos		1
Información General	2	17
“Mujer es Vida”		1

Fuente: Elaboración propia con base en la bitácora denominada “Atención Ciudadana” de la Coordinación de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el tercer trimestre se llevaron a cabo 3 actividades relacionadas a la asistencia social, una por cada mes del trimestre como se muestra en la tabla 09. La primera actividad, realizada en el mes de julio fue el programa “Mujer es Poder”, donde 35 mujeres fueron beneficiadas con tarjetas para sus compras, tal y como se muestra en la tabla 08. Las tarjetas fueron otorgadas el día viernes 28 de julio en la “Unidad Deportiva Luis Donaldo Colosio”.

La segunda actividad, la entrega de pan, fue repetida en los meses agosto y septiembre. Durante agosto, la empresa Chedraui dono aproximadamente 89.5 kilogramos de pan los días

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

12, 13, 26 y 27, los cuales fueron entregados a 85 personas que se encuentran viviendo en la Cerrada Venado y Luciérnaga de Puerto Maya, la Alcaldía y la colonia El Sauce. Como se observa en la tabla 10, los días 19 y 20 de agosto no se encuentran expuestos, la donación sí fue llevada a cabo, sin embargo, el proceso de recibimiento y entrega fue realizado por otras coordinaciones.

La entrega de pan dada durante el mes de septiembre también se encuentra registrada en la tabla 10, con 107.5 kilos de pan otorgados para 118 personas en la avenida Chicozapote, la calle Pez Vela y el sindicato de la CROC.

El día donde se registró la mayor cantidad de beneficiados fue el domingo 03 de septiembre con 60 personas, 46 hombres, 12 mujeres y 2 menores de edad, favorecidas con el alimento. El día con menos beneficiados fue el 26 de agosto, con únicamente 15 personas siendo otorgadas el alimento, la razón por el bajo número se presume se debe al mal clima, que impidió la salida de los vecinos al lugar de entrega.

De la misma forma es necesario mencionar la “Atención Ciudadana” donde un total de 68 mujeres y 7 hombres de la Alcaldía de Puerto Aventuras se acercaron en busca de apoyos durante los meses julio, agosto y septiembre. Como se puede observar en la tabla 11, la mayor parte de las personas atendidas fueron del género femenino, siguiendo la tendencia de trimestres anteriores donde las mujeres fueron el principal grupo atendido.

La principal razón por el cual los ciudadanos se acercaron a las instalaciones de la Coordinación de Desarrollo Social fue el apoyo de canastas básicas, con un 37% de atención ciudadana teniendo como asunto principal el pedido de estas. La segunda causa fue el apoyo de láminas, este se debe a que en el mes de agosto se publicaron anuncios en grupos de difusión donde se divulgó la existencia de la entrega de láminas en la Alcaldía.

Otro asunto relevante, con 17 personas buscando a la Coordinación de Desarrollo Social, fue la información general. En estos casos, la ciudadanía no tiene una idea clara de las actividades realizadas por la Coordinación, sin embargo por recomendación se acercan a buscar información acerca de apoyos que los pueden ayudar a sobrellevar o superar dificultades por las que estén pasando. Otros asuntos pueden verse descritos en la tabla 12, sin embargo los mencionados anteriormente son los sobresalientes.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

EVIDENCIA

Imagen 1: Entrega de pan en la Cerrada “Pez Vela” el sábado 09 de septiembre de 2023. La Coordinadora de Desarrollo Social, vestida con una playera color negro, se encuentra entregando pan a vecinas de la Cerrada.



ELABORÓ: C. Sara Eugenio Reyes. - Coordinadora de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“CONFORMACIÓN DE COMITÉS VECINALES”
(Actividad 5.3)

Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Social
Línea de acción PMD:	2. III.9 Implementar desde el gobierno municipal el programa Casa por Casa por medio de acciones de acercamiento a la ciudadanía, sector social y empresarial.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Como ciudadanos de la alcaldía, conocen de primera mano las necesidades que hay, las necesidades, para tener espacios más limpios y seguros.

El Comité vecinal es una herramienta que permite exigir colectivamente que esos servicios, espacios a que tenemos derecho se ejecuten en nuestra comunidad.

Buscar personas que elige la misma ciudadanía para que sea representante ante la alcaldía de Puerto Aventuras, para mejorar el entorno y tu calidad de vida.

Sirve incluso para denunciar. Si alguna persona daña áreas comunes de tu colonia o fraccionamiento, el comité tiene la facultad legal de denunciar ante las autoridades correspondientes.

DESCRIPCIÓN

Funcionarán como órganos de colaboración ciudadana, que permita una permanente comunicación entre Gobierno y ciudadano para una mejor Planeación, Evaluación y Supervisión de los Programas Sociales del Gobierno Municipal Un comité vecinal es un grupo de vecinas y vecinos que elige la comunidad para representarla en trámites y gestiones ante el Gobierno Municipal, principalmente en gestiones de servicios públicos, espacios públicos o en solicitudes para obras públicas.

Las funciones de las personas que conformaran el comité a quien elijan para la presidencia, representará al comité ante las dependencias de gobierno y debe dar seguimiento a los acuerdos y decisiones del comité, le toca también convocar a las asambleas vecinales.

La secretaría debe llevar el orden del día en las reuniones de comité o de asambleas, así como levantar las actas donde se relaten los acuerdos tomados en las asambleas. Del mismo modo, debe distribuir el trabajo a las vocalías, tesorería y presidencia.

C. Gilberto Gómez Martínez





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

La tesorería administrará los recursos económicos del comité vecinal y dará informes periódicos sobre el estado de cuenta de estos recursos.

Las vocalías pueden ser de los siguientes temas:

- Seguridad pública
- Deportes
- Cultura
- Salud
- Educación
- Obras y servicios
- Ecología
- Promoción integral de la mujer
- Programas temporales

Y quienes resulten elegidas o elegidos para las vocalías atenderán esas temáticas enfocadas en la colonia o fraccionamiento que representen.

RESULTADOS

En el periodo comprendido de los meses julio, agosto y septiembre de 2023 no se obtuvieron resultados para la actividad 5.3 denominada “Conformación de Comités Vecinales”.

En la mayoría de los casos, los vecinos requieren apoyos que deben ser solucionados de manera monetaria y, durante julio, el presupuesto no había sido liberado. Al no poder dar respuesta a sus demandas la participación de los vecinos disminuye y, en algunos casos llega a ser nula. Debido a lo anterior, la actividad fue puesta en pausa durante julio y los primeros días de agosto.

En los días restantes de agosto y septiembre se planteó llevar a cabo los comités vecinales, sin embargo, al encontrarse los preparativos para la celebración de la independencia de México otras actividades se vieron pospuestas, siendo la conformación de comités vecinales la más afectada.

Debido a lo anterior, la actividad 5.3 no pudo ser llevada a cabo y los resultados son insatisfactorios, se espera que en el siguiente trimestre se den nuevas indicaciones y se reanuden los comités vecinales.

ELABORÓ: C. Sara Eugenio Reyes. - Coordinadora de Desarrollo Social de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“ACTIVIDADES DE IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO
 REALIZADOS”
 (Componente 6)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Económico.
Línea de acción PMD:	4.11.1. Promover las inversiones, en un entorno que vigorice el crecimiento económico, por medio del fortalecimiento de la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Consolidar y promover el desarrollo económico, para la población de la Alcaldía de Puerto Aventuras, a través del crecimiento e impulso de la Coordinación, con el fin de generar mejores oportunidades económicas, más empleo, promover inversiones y fortalecer el atractivo turístico con el que cuenta la comunidad.

DESCRIPCIÓN

Dar a conocer la existencia de las oficinas del enlace de la Dirección de Industria y Comercio y de la Coordinación de Desarrollo Económico en Puerto Aventuras para poder brindar atención e información eficiente a la ciudadanía sobre el proceso de trámite para obtener un permiso de comercio en las áreas y avenidas permitidas y así contribuir a que todo el comercio establecido esté regularizado y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Comercio en la Vía Pública del Municipio de Solidaridad. De igual forma, los comerciantes inscritos en la Dirección de Desarrollo Económico del municipio puedan hacer la renovación de sus expedientes y solicitar sus pases de caja para realizar sus pagos de permiso.

Se realizan visitas de verificación las cuales consisten en recorrer las avenidas, calles y negocios para constatar que los comerciantes ya cuentan con los permisos que marca la normatividad, como estar al corriente con sus pagos, si se encuentran en un lugar viable, si cumplen con los horarios, giros establecidos y si cumplen con todas las normas de operación. En caso de no cumplir con todos los requisitos establecidos, brindarles la información necesaria para que se acerquen a las oficinas a realizar el trámite correspondiente.

La renovación de los expedientes de los comerciantes consiste en solicitarles nuevamente copias de su documentación y el llenado de la solicitud de permiso para actualizar sus datos, dichos documentos se entregan en la Dirección de Industria y Comercio en Playa del Carmen.

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RESULTADOS

Se brindó atención a 272 ciudadanos que se presentaron en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Económico de Puerto Aventuras para solicitar información referente a los trámites que se realizan en esta unidad administrativa, de los cuales 58 ciudadanos solicitaron información y requisitos para realizar trámite de permisos, 34 personas acudieron a las oficinas de la coordinación para obtener informes para ser partícipes en los eventos que se realizaron, 19 ciudadanos hicieron entrega de la documentación solicitada para su trámite nuevo, 120 contribuyentes solicitaron pases de caja para realizar el pago de la mensualidad de sus permisos y se expidieron 14 permisos nuevos en la vía pública.

Se hizo la recepción de la documentación de 3 ciudadanos para la actualización de su expediente. Al día de hoy se han ingresado 19 expedientes, de los cuales 5 estamos en espera de su aprobación para hacer entrega a los contribuyentes.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 01. Atención Ciudadana Durante el Tercer Trimestre de 2023.

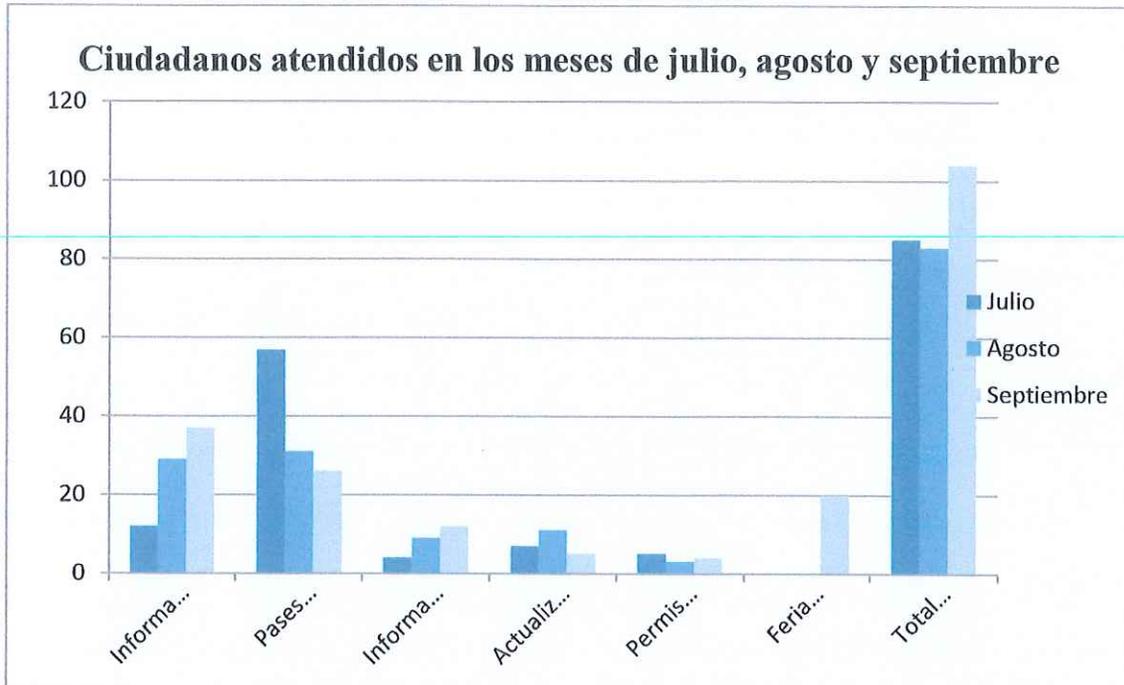
Actividad	Atención ciudadana					
	Hombres			Mujeres		
	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre
Información	7	9	27	5	20	10
Pases de caja	18	17	15	39	14	11
Información de eventos	2	2	2	2	7	10
Actualización de expedientes	2	2	1	5	9	4
Permisos nuevos expedidos	2	1	1	3	2	3
Feria gastronómica	0	0	10	0	0	10
Total por mes	31	31	56	54	52	48

Fuente: Elaboración propia con base en la bitácora denominada “Atención Ciudadana” de la Coordinación de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras.





Gráfica 01. Atención Ciudadana Durante el Tercer Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en la bitácora denominada “Atención Ciudadana” de la Coordinación de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el tercer trimestre de 2023 comprendido de los meses julio, agosto y septiembre se atendieron 48 personas en “Atención Ciudadana”.

En el trimestre se atendieron 118 hombres y a 154 mujeres, tal y como se muestra en la tabla 01. La actividad donde hubo una mayor participación fueron los pases de caja, con 114 ciudadanos atendidos sobre ese tema en particular. En ambos casos, los hombres y las mujeres participaron activamente en la actividad. La segunda causa de “Atención Ciudadana” con mayor número de ciudadanos fue información general, donde los habitantes de Puerto Aventuras se acercan para preguntar diferentes asuntos. Continúa la información de eventos en tercer lugar con 25 personas asistidas, actualización de expedientes con 23 ciudadanos, feria gastronómica con 20 y permisos expedidos con 12.

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

En la gráfica 01 se muestra que se ha tenido un incremento de la Atención Ciudadana en este último mes, lo cual nos hace ver que las personas se acercan cada vez más a las oficinas de la coordinación de Desarrollo Económico.

ELABORÓ: Lic. Karla Paola Ochoa Aburto-Coordinadora de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez



“REGULARIZACION ADMINISTRATIVA DEL COMERCIO FIJO Y SEMI FIJO” (Actividad 6.1)	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Desarrollo Económico
Línea de acción PMD:	4.11.1. Promover las inversiones, en un entorno que vigore el crecimiento económico, por medio del fortalecimiento de la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Visitar a los comerciantes fijos y semifijos para que cumplan con lo estipulado en los reglamentos municipales de comercio en vía pública y de comercios fijos, esto con la finalidad de tener validados los datos de todo el comercio en general, como parte de las actividades de esta coordinación se le brinda a la ciudadanía la atención correspondiente e información para que sus trámites sean rápidos y sencillos en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Económico y enlace de Comercio de esta alcaldía

DESCRIPCIÓN

Para cumplir con el objetivo de regularizar los comercios fijos, semifijos y ambulantes se programarán recorridos de verificación en todas las calles y avenidas de Puerto Maya y Puerto Aventuras, en dichos recorridos se verificará que todos los comercios cuenten con su permiso en regla y se encuentren en lugares aprobados sin que afecten la vía pública ni pasos peatonales. En caso de no contar con sus permisos se les brindara la información para se regularicen. De hacer caso omiso serán acreedores a un acta de verificación que consiste en un documento en el que se especifica el día, fecha, hora, lugar, giro, nombre del dueño y motivo por el cual se deja el acta.

RESULTADOS

Se realizaron 9 de verificación en las calles Chacá, Caracolillo, av. Viveros, y Circuito de las Especies en Puerto Aventuras; y en las avenidas Calzada del Sol, Calzada de la Luna, Calzada de Puerto Maya, Eje de la Aurora y Eje del Equilibrio en el fraccionamiento Puerto Maya, y en el tianguis San Valentín. En dichos recorridos se aplicaron 12 actas de verificación por no contar con permiso de los cuales la mayoría de los contribuyentes se han

C. Gilberto Gómez Martínez

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



acercado para obtener información acerca de la expedición de permisos de comercio en la vía pública.

En julio se entregaron 5 permisos a comercios semifijos en la vía pública, teniendo a Elvin Aguilar Calderón con un folio de 300, a Susana Soberano Hernández con un folio de 4305, a Lucia Girón Guzmán con un folio de 4304, a Beatriz Adriana González de la Cruz con un folio de 4309 y a Gustavo Jorge Valadez Narváez con un folio de 4179.

En el mes de agosto a 2 comercios semifijos y 1 ambulante perteneciendo a Flora Lili Morales Dzul, a Edwin Solís Gómez y a Zuleima Abigail Loria Cambranes, respectivamente. En el mes de septiembre, se expidieron 4 permisos 3 a comerciantes semifijos llamados Flora Lili Morales Dzul, Fanny Alejandra de la Riva Cabrera y Edwin Javier Solís Gómez 1 a una comerciante ambulante llamada Zuleyma Abigail Loria Cambranes.

Tabla 02. Actas de Verificación Durante el Tercer Trimestre de 2023.

Actas de verificación	
Julio	0
Agosto	1
Septiembre	11
Total	12

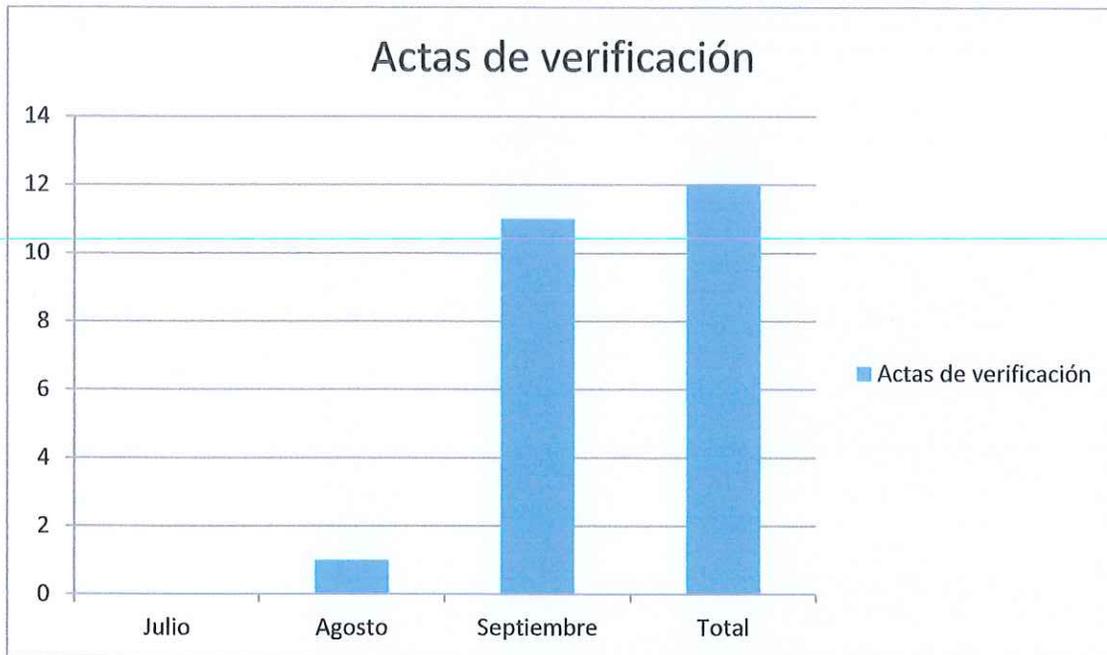
Fuente: Elaboración propia recopilada del archivo denominado “Actas de verificación” de la base de datos de la Coordinación de Desarrollo Económico.



[Firma manuscrita]



Grafica 02. Actas de Verificación Durante el Tercer Trimestre de 2023.



Fuente: Elaboración propia recopilada del archivo denominado “Actas de verificación” de la base de datos de la Coordinación de Desarrollo Económico.

Tabla 03. Permisos Fijos y Semifijos Aprobados y Entregados Durante el Tercer Trimestre de 2023.

Permisos otorgados	
Julio	5
Agosto	3
Septiembre	4
Total	12

Fuente: Elaboración propia recopilada del archivo denominado “Actas de verificación” de la base de datos de la Coordinación de Desarrollo Económico.





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

TEXTO DE ANÁLISIS

En el trimestre comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre, se aplicaron 12 actas de verificación en 9 recorridos.

En el mes de agosto no se aplicó ninguna de las actas de verificación, en agosto se aplicó 1 y en septiembre se aplicaron las restantes. Los números anteriores demuestran que el 91.7% de las actas fueron aplicadas durante el noveno mes de año.

Es por lo descrito en el párrafo anterior que, en la gráfica 03, durante el mes de septiembre se muestra un incremento de las actas de verificación. Este incremento proviene de la actualización de expedientes, la cual algunos de los comerciantes no lo habían realizado.

En la tabla 03, se muestran los permisos aprobados y otorgados durante el tercer trimestre, 5 de ellos fueron dados en julio, 3 en agosto y 4 en septiembre, para tener un total de 12 permisos aprobados y otorgados.

ELABORÓ: Lic. Karla Paola Ochoa Aburto.- Coordinadora de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras

C. Gilberto Gomez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

**“REALIZACION DEL PADRON DE BAZARISTAS, TIANGUIS,
COMERCIANTES FIJOS, SEMI FIJOS Y AMBULANTES”
(Actividad 6.2)**

Unidad Administrativa:	Alcaldía de Puerto Aventuras Coordinación de Desarrollo Económico
Línea de acción PMD:	4.11.1. Promover las inversiones, en un entorno que vigorice el crecimiento económico, por medio del fortalecimiento de la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Comercio en la Vía Pública del Municipio de Solidaridad con el objetivo de regular y administrar la actividad comercial mediante la Coordinación de Desarrollo Económico de esta alcaldía.

DESCRIPCIÓN

Para llevar a cabo el censo se hará un recorrido para abordar a cada comerciante con la finalidad anotar todos los datos correspondientes a su negocio como nombre del dueño, si es empadronado o provisional, si es fijo, semifijo, ambulante o de tianguis, si es empadronado o provisional y si es parte de un sindicato o independiente.

RESULTADOS

En el mes de julio se estableció el módulo del SARE y la CANACO, los cuales brindan asesorías para la apertura de negocios fijos de bajo riesgo.

De esta manera, en el tercer trimestre de 2023 se llevó a cabo la entrega de la primera licencia de funcionamiento en Puerto Aventuras gestionada en el módulo del SARE y la CANACO el día 19 de julio. La entrega de la primera licencia de funcionamiento que se tramitó mediante este módulo fue realizada en la alcaldía, resultando en la apertura de un negocio fijo de bajo riesgo.

C. Gilberto Gomez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



En julio fueron actualizados los expedientes de los comerciantes, incluyendo a Ysidra Ek Un, María Teresa Soriano Cuevas, Lorenza Ayala Pérez, Rafael Ramos López, Mario Medina Valderrama, María Magdalena Ek Un y a Arelis López González.

En el mes de agosto se actualizaron 11 expedientes, incluyendo a Rosa Erika Martínez Vázquez, Jonathan de los Santos Hernández, Cenovia Pascual Morales, Gloribeth Jiménez Izquierdo, Adela del Carmen Ramírez Mendoza, Josefina Zacarías Chable, Rosa Linda Sánchez Córdova, Diamantina Domínguez de la Cruz, Carlos Antonio Ochoa Huichín, Ene delia Jiménez Vera y Rosa Hernández Álvarez.

En el mes de septiembre se actualizaron 4 comercios semifijos pertenecientes a Ivet Ibáñez Méndez, Margarita Bermont Díaz, Noemí Granados Fernández y Eustolio Guerra Izaguirre.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 04. Licencias de Funcionamiento Entregadas Durante el Tercer Trimestre de 2023.

Licencias de Funcionamiento	
Julio	1
Agosto	0
Septiembre	0
Total	1

Fuente: Elaboración propia con base en el reporte diario de julio de la Coordinación de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

Tabla 05. Número de Comerciantes Capturados en el Padrón Durante el Tercer Trimestre de 2023.

Actualización de expediente	
Julio	7
Agosto	11
Septiembre	4
Total	22

Fuente: Elaboración propia recopilada del archivo denominado “Actas de verificación” de la base de datos de la Coordinación de Desarrollo Económico.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

TEXTO DE ANÁLISIS

En la tabla 04 se muestra que en el período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre, se entregó 1 licencia de funcionamiento gestionada en el módulo del SARE y la CANACO en la Alcaldía de Puerto Aventuras.

Se espera que así como se gestionó la primera licencia de funcionamiento, se acerquen más personas para realizar sus trámites correspondientes al SARE en los siguientes meses.

En la tabla 05, se muestran los comerciantes capturados en los meses julio, agosto y septiembre a partir de la actualización de expedientes. La mitad de ellos fueron actualizados en agosto, el 31.8% en agosto y 18.2% en septiembre.

EVIDENCIA

Imagen 1: Entrega de la primera licencia de funcionamiento gestionada en el módulo del SARE y la CANACO el día 19 de julio. La imagen muestra la entrega de la licencia, vestida con camisa azul y pantalones de mezclilla se encuentra la coordinadora de Desarrollo Económico Lic. Karla Paola Ochoa Aburto y a nuestro Alcalde C. Gilberto Gómez Martínez vestido de camisa blanca y pantalones color café.



ELABORÓ: Lic. Karla Paola Ochoa Aburto.- Coordinadora de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FERIA GASTRONOMICA” (Actividad 6.3)	
Unidad Administrativa:	Alcaldía Puerto Aventuras Coordinación de Desarrollo Económico
Línea de acción PMD:	4.11.1 Promover las inversiones, en un entorno que vigorice el crecimiento económico, por medio del fortalecimiento de la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Como parte de las acciones del gobierno de la alcaldía de Puerto Aventuras a través de la Coordinación de Desarrollo Económico se impulsará y fortalecerá la economía, la cultura y se darán a conocer los sitios turísticos con los que cuenta la comunidad.

DESCRIPCIÓN

Hacer promoción de la variedad culinaria y artesanal mediante la feria gastronómica y a través de esta reconocer y fomentar las tradiciones y costumbres, ya que somos un estado multicultural.

Se llevaran a cabo 5 ferias gastronómicas en las cuales se espera contar con la participación de 30 comerciantes por evento y la afluencia de 500 visitantes.

Se hará difusión mediante redes sociales de la información sobre las actividades turísticas y recreativas con las que cuenta la alcaldía y se harán visitas a hoteles y comunidades aledañas donde se entregaran trípticos informativos dando a conocer los bienes y servicios del sector turístico, para contribuir a ju conocimiento y comercialización.

RESULTADOS

Se realizó la primera feria gastronómica dentro del marco del 15 de septiembre, la cual llevó por nombre “México y sus sabores”, se tuvo la participación de 20 comerciantes los cuales acudieron con la venta de platillos típicos provenientes de los distintos estados de la





República Mexicana y teniendo una fluencia de aproximadamente 1500 personas en el recinto de dicha feria.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 04. Comerciantes en la Feria Gastronómica del Tercer Trimestre de 2023.

Comerciantes en la Feria Gastronómica		
Actividad	Hombres	Mujeres
Feria gastronómica	10	10

Fuente: Elaboración propia con base en la bitácora denominada “Atención Ciudadana” de la Coordinación de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

TEXTO DE ANALISIS

En la feria gastronómica se tuvo un total de 20 comerciantes participando en el evento. La mitad de ellos fueron de género femenino y la otra mitad de género masculino.

Al únicamente llevarse a cabo durante el mes de septiembre, los únicos datos expuestos en la tabla 04 se refieren a ese mes en específico.

En esta primera feria se buscó llevar a cabo una exposición gastronómica, en las siguientes se quiere incrementar el número de participantes para mostrar la riqueza de sabores y cultura de nuestro país. Debido a los buenos resultados de la misma, se es positivo a lograr alcanzar esta meta.

C. Gilberto Gómez Martínez



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

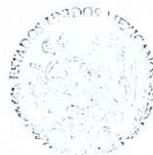
EVIDENCIAS.

Imagen 1: Feria gastronómica denominada “México y sus Sabores” realizada el día viernes 15 de septiembre de 2023.



ELABORÓ: Lic. Karla Paola Ochoa Aburto-Coordinadora de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Puerto Aventuras

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAZA DEL CASTILLO, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**“REPORTES DE FINANZAS PÚBLICAS REALIZADOS”
 (Componente 7)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública
Línea de acción PMD:	2. I.1 Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas a efecto de garantizar un manejo cuidadoso y responsable de los recursos públicos.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023

OBJETIVO

Fortalecer la cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública, sustentada en un desempeño moderno, eficiente y honesto de los recursos públicos

El análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos de la planeación se logra mediante el vínculo existente entre la Cuenta Pública y el Programa Económico Anual, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, documentos que forman parte de las fases del proceso de planeación.

El principal objetivo de las finanzas públicas es aumentar y administrar la recaudación sin aumentar las tasas ni reducir la competitividad del municipio manteniendo finanzas equilibradas.

DESCRIPCIÓN

Documento mediante el cual se informa anualmente a la sociedad en general, sobre los resultados logrados en un período determinado que afectan su situación financiera.

Esta se puede expresar en diversos informes donde reflejen el tipo de flujos que se consideren, y las variables que se quieran analizar.

RESULTADOS

Un reporte es un documento que muestra a detalle información sobre un evento o tema para analizar un asunto en específico. Las finanzas públicas se encuentran constantemente

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



realizados reportes debido a que estos “reflejan el comportamiento” del gobierno, en este caso la Alcaldía, de esta forma se muestran los gastos e ingresos de la misma.

En los primeros meses del 2023 el presupuesto no se encontraba liberado, por lo que no era posible realizar el componente 7, sin embargo, a partir de julio, el presupuesto es liberado.

En el tercer trimestre de 2023 se tienen 8 ministraciones correspondientes a nuestro presupuesto que ingresaron mes con mes, propias del mes febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Las primeras 6 son expedidas el día 19 de julio para el período febrero-julio con las fechas de pago otorgadas el día lunes 18 de septiembre. Las siguientes son expedidas el día 10 de agosto para el mismo mes y serán pagadas para el día 09 de octubre. El día 15 de septiembre, se solicita el presupuesto del mes para ser pagado el día 14 de noviembre.

SOPORTE GRÁFICO

Tabla 01.

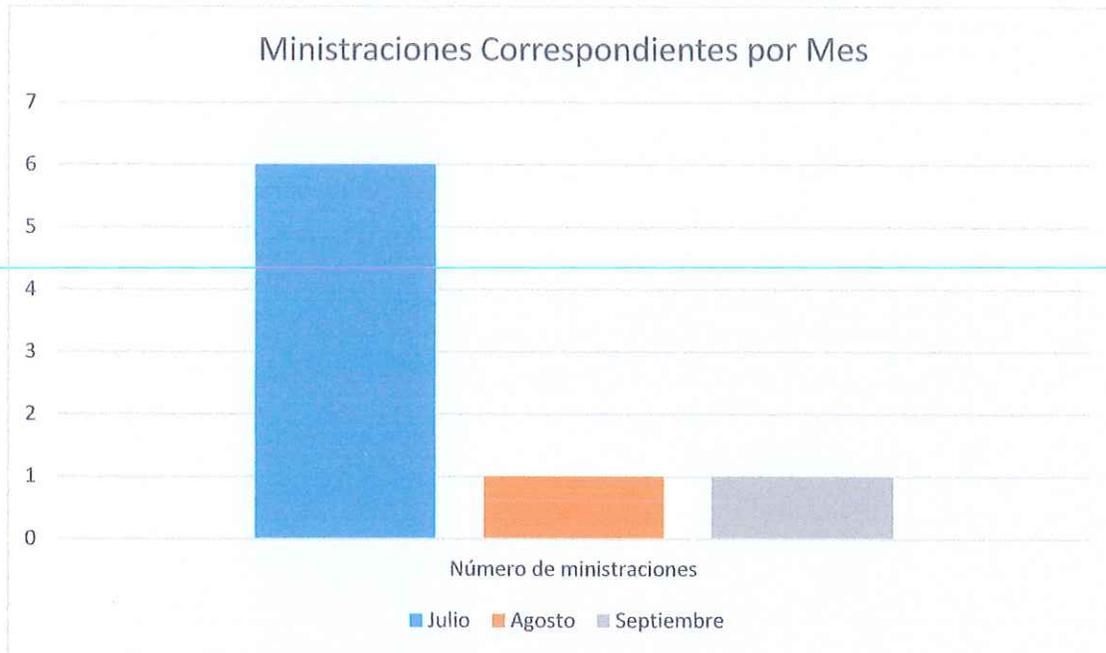
Ministraciones Correspondientes al Ingreso Mensual				
Actividad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Número de ministraciones	6	1	1	8

Fuente: Elaboración propia con base en las Ministraciones de Ingresos de los meses febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de la Alcaldía de Puerto Aventuras.





Gráfica 01.



Fuente: Elaboración propia con base en las Ministraciones de Ingresos de los meses febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

TEXTO DE ANÁLISIS

En el período comprendido de los meses julio, agosto y septiembre, la Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública obtuvo 8 ministraciones de ingresos correspondientes a los meses febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre.

En julio se tiene la mayor cantidad de ministraciones, debido a que, durante este mes el presupuesto de la Alcaldía de Puerto Aventuras es liberado, a partir de ello se realizan solicitudes y oficios para el pago de aportación municipal dirigido a los gastos de la Alcaldía de los meses anteriormente descritos.

De esta forma, durante los meses de agosto y septiembre, se solicitan los recursos correspondientes en tiempo y forma.

Las únicas recaudaciones provienen de la Administración, por medio de los documentos

C. Gilberto Gómez Martínez



descritos anteriormente, dentro de la Coordinación no se manejan reportes únicamente se tiene el concentrado de egresos de los mismos.

EVIDENCIAS.

Imagen 1: Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet del mes correspondiente a julio.

Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
3FA229131427	ALCALDIA DE PUERTO AVENTURAS	M30937019E03	MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
Folio Fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAE que certifica
40DA18E3-3032-4815-6387-02C541683159	2023-07-19 10:44:03	2023-07-19 10:44:04	MAGSRO12UN1
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$12,633,372.67	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación



Imprimir

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

ELABORÓ: C. Fidel Palagot Pérez.- Tesorero de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



**“REALIZACION DE CENSO DE LOS GIROS COMERCIALES DE LA
ALCALDÍA”
(Actividad 7.1)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública
Línea de acción PMD:	2. I.1 Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas a efecto de garantizar un manejo cuidadoso y responsable de los recursos públicos.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023

OBJETIVO

Captar y procesar información estadística económica básica acerca de los establecimientos que realizan actividades de producción de bienes y prestación de servicios, para dar cuenta de la estructura económica de la alcaldía de Puerto Aventuras, entendida ésta como la distribución de los tipos de actividades que se realizan, así como de los recursos productivos que se emplean es necesario recabar información en torno a todos los tipos de actividades económicas que se realizan en el territorio de la alcaldía. La información de los Censos Económicos, constituye la integración de todas las unidades estadísticas de acuerdo con sus rasgos económicos comunes, los cuales se plantean en el Sistema de clasificación de actividades empleado para la presentación de los resultados censales y de las encuestas.

DESCRIPCIÓN

El método más práctico para realizar esta cuantificación consiste en estudiar a los negocios, para medir la oferta total de bienes y servicios Con el propósito de conocer los bienes que las empresas ofrecen a los consumidores.

RESULTADOS

En el tercer trimestre comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 no se obtuvieron avances respecto a la actividad 7.1 de la Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública.

Durante el mes de julio, el presupuesto no se encontraba liberado para la Alcaldía de Puerto Aventuras, por lo que las actividades pertenecientes al componente 7 no podían ser llevadas a cabo sin la contratación del personal adecuado. Al ser liberado el presupuesto durante el

C. Gilberto Gómez Martínez



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

mes de agosto, la Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública no pudo iniciar el proceso de contratación debido a que la Coordinación de Desarrollo Económico se encuentra realizando una actividad similar a estar.

Se espera que en los siguientes meses se alcance un avance y se obtengan resultados favorables en el periodo.

ELABORÓ: C. Fidel Palagot Pérez.- Tesorero de la Alcaldía de Puerto Aventuras.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Gilberto Gómez Martínez



**“REPORTES DE INGRESOS FISCALES DE LA ALCALDÍA REALIZADOS”
(Actividad 7.2)**

Unidad Administrativa:	Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública
Línea de acción PMD:	2. I.1 Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas a efecto de garantizar un manejo cuidadoso y responsable de los recursos públicos.
Periodo que se informa:	Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023.

OBJETIVO

Permite conocer de forma detallada como se obtuvieron los ingresos y los gastos durante un año fiscal.

Los reportes financieros básicos son el balance general, estado de resultados, el estado de capital y estado de flujo de efectivo, que es la herramienta básica para realizar el presupuesto.

Un reporte financiero integral es de gran ayuda para la toma de decisiones de la alcaldía, ya que sirve para decidir si puede invertir en el crecimiento de la comunidad.

DESCRIPCIÓN

El reporte financiero es de gran ayuda para la toma de decisiones de la alcaldía, ya que sirve para decidir si puede invertir en el crecimiento de la comunidad.

RESULTADOS

En el tercer trimestre comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 no se obtuvieron resultados en el componente 7.

Durante el mes de julio, el presupuesto no se encontraba liberado para la Alcaldía de Puerto Aventuras, por lo que las actividades pertenecientes al componente 7 no podían ser llevadas a cabo. Al ser liberado el presupuesto, la Coordinación de Hacienda y Cuenta Pública no pudo llevar a cabo sus actividades debido a la falta de convenios con la Dirección de Ingresos. Esta falta genero la nula existencia de ingresos, la Alcaldía de Puerto Aventuras únicamente tiene una recaudación de la administración por depósitos. Debido a lo anterior, los resultados de la coordinación no son los esperados.

C. Gilberto Gómez Martínez



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

Se espera que, en el próximo trimestre se pueda contar con ingresos para obtener resultados favorables.

ELABORÓ: C. Fidel Palagot Pérez. - Tesorero de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

El presupuesto de la Alcaldía de Puerto Aventuras se encuentra liberado, sin embargo, no es posible llevar a cabo las actividades. Se espera mejorar los resultados en el siguiente trimestre.

ELABORÓ: C. Fidel Palagot Pérez. - Tesorero de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gomez Martínez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Alcaldía Puerto Aventuras
Ayuntamiento de Solidaridad

El presupuesto de la Alcaldía de Puerto Aventuras se encuentra liberado, sin embargo, no se cuentan con ingresos; los egresos de la Alcaldía de Puerto Aventuras son posibles debido a la recaudación de la administración por depósitos. Ante la falta de lo descrito anteriormente, no se han realizado actividades referentes a la actividad 7.4 denominada “Supervisión y Análisis del Área de Ingresos de la Alcaldía de Puerto Aventuras”.

Se espera mejorar los resultados en el siguiente trimestre.

ELABORÓ: C. Fidel Palagot Pérez. - Tesorero de la Alcaldía de Puerto Aventuras.

C. Gilberto Gómez Martínez
Alcalde de Puerto Aventuras

C. Gilberto Gómez Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
ALCALDÍA PUERTO AVENTURAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024